R: 108732

NUM. 121 MARTES 1 DE MAYO DE 1866. 4225

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL UNIVERSITARIA BARCELONA

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Felipe y Santiago Apóstoles, y San Segismundo Rey y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Hoy es obligacion de oir misa.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
			mm.		mm.	mm.
29	10 n.	13°3	753'8	100°	'	'
30	7 m.	13'3	750'8	92'	'	'
»	2 t.	17'5	750'1	75'	'	4'

Vientos. FLOJO.	Vientos. RECIO.	ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
NE.		Cubierto. Llovizna. Nieb a.	Declin. del Sol á 12 h. 1:° 5' 21'' Boreal.
SO.		Nubes.	Sale el Sol á 4 h. 39' 12'' t m.
	S.	11.	Se pone á 6 h. 53' 26'' t. m.
			Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 58'' t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 31 de abono y 9.ª dramática.— Hoy martes, á las ocho.—A 3 rs. A beneficio de los actores señores Mauri y Fernandez.—El dramo nuevo en 3 actos y un prólogo, original y en verso, y en el que se representa la época memorable de nuestra gloriosa guerra de la independencia, titulado: **Los franceses en España.**—Títulos de los actos: Prólogo, D. Francisco Espoz y Mina.—Acto 1.°, Heroísmo de una madre.—Acto 2.°, La prision.—Acto 3.°, La independencia de España.—El desempeño esta confiado á las señoras Liron y Galé, y señores Mata, Compte, Cepillo, Barta, Gonzalez, Mauri y Farreras.—Por las dimensiones del drama terminará la funcion con el divertimiento de baile, **El lago de las hadas.**—No habra bandeja.

Mañana, miércoles, 6.ª representacion de la tan estraordinariamente aplaudida ópera en cuatro cuadros, **Semiramis;** presentada con el decorado, vestuario y demás accesorios nuevos que reclama su argumento, y desempeñada por las señoras hermanas Marchisio y señores Petit, Minetti, Medini y coros.

Los billetes para mañana se venden hoy en Contaduría.

Se prepara para el debuto de la prima donna absoluta Sra. Rey-Balla y para ejecutarse á la mayor brevedad, la ópera de espectáculo en 4 actos, **Macbeth;** en la que se estrenarán las dos grandes decoraciones de los actos 2.° y 3.° pintadas por un distinguido escenógrafo.—Los trajes pertenecen á la señora Malatesta; los accesorios al señor Viñals, y los efectos de atrecería al escultor señor Oms.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Con motivo de tener ocupado el palco escénico en la colocacion del nuevo y magnífico aparato de la ópera de grande espectáculo, **La Africana,** no habra hoy funcion. La primera representacion de esta ópera tendrá lugar el jueves próximo. Los señores que tienen encargadas localidades para ella se servirán pasar á recogerlas á la Administracion hoy á las horas de

costumbre. Desde mañana se dispondrá de sus localidades á favor de las personas que supletoriamente las tienen encargadas. Se admiten encargos de localidades para la segunda representacion.

ODEON.—Teatro catalá.—En vista de la gran aceptació y en atenció del gran número de personas que en la funció ultima quedaren seuse localitats, la Empresa ha determinat donar dos representacions del célebre drama de D. Serafi Pitarra, **Las joyas de la Roser**, una demá dimecres, y altre en lo divendres próx m.

En la llibrería de Lopez se despatxan las localitats ab un ral d'aument.

TEATRO ROMEA.—Secció catalana.—Funció pera demá dimecres.—El drama en un acte y en vers, original de D. Francisco de Sales Vidal, titulat: **La ma del cel**.—La aplaudida humorada cómico-dramática en 2 actes y en vers, de D. Eduardo Vidal, que té per titol: **Cada hú per 'hont la enfila**.—La celebrada comedia en un acte y en vers, original de D. Francisco de Sales Vidal, **Els de fora y els de dins**.—Entrada, 2 rs. A dos cuarts de vuit.

Avuy se despatxa en Contaduria.

Se ha puesto en estudio para ejecutarse á beneficio de D. Esteban Virgili, el drama en 4 actos, nominado: **Los franceses en España**

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—Ultima perfeccion y la mas grande coleccion que viaja por Europa.—Rambla de Canaletas, n. 15.—Entrada, 2 rs.—Niños, 1 id.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomas.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Orden de la plaza del 30 de abril de 1866.—Los cuerpos que á continuacion se espresan pasarán la revista mensual administrativa del próximo mayo, mañana dia 1.°, en los sitios y á las horas que se mencionan. En Atarazanas, dando principio á las 9 de la mañana, el primer regimiento de Artillería á pié, la Compañía de Obreros, la cuarta compañía del 3.° regimiento montado de Artillería, el regimiento infantería de Luchana, el cuadro del batallon Provincial de Barcelona y el regimiento de Pavía 1.° de húsares, y seguidamente el primer regimiento Artillería de montaña, en su cuartel. A la misma hora de las nueve de la mañana y en la Ciudadela de esta plaza tendrá lugar la del regimiento infantería de Zaragoza, la del batallon cazadores de Chiclana y la del de Mérida.—A la misma hora y en sus cuarteles de la Barceloneta tendrá lugar la del regimiento infantería de la Princesa y la del regimiento de Lusitania 8.° de lanceros.—El primer batallon del regimiento infantería de Toledo la pasará á las diez en el cuartel del Buensuceso, y la del batallon cazadores de Madrid tendrá lugar á las once en su cuartel de San Pablo. El dia 2 se verificará á las diez de la mañana en los claustros de Santa Mónica la de los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo y empleados en comisiones activas del servicio. En el propio dia, intervenida por el comisario de guerra D. José Gomez de la Torre, que vive calle de Mendizabal n. 19, piso 4.° derecha, la pasarán las partidas sueltas y de habilitado autorizadas por la Secretaría de este Gobierno.—El general-gobernador, Talledo.

Servicio de la plaza para el 1.° de mayo de 1866.

Jefe de dia, D. Cristobal Ramos y Zurita, comandante del regimiento de Pavía, 1.° de húsares.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Princesa.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Ayer recibió el nombramiento de gobernador de esta provincia el señor don Ignacio Mendez de Vigo que hace algunas semanas desempeñaba interinamente tan importante cargo. Hoy debe tomar posesion del mismo de manos del señor Cezar, secretario del gobierno de provincia.

—A las once de la mañana de ayer se depositaron en una urna construida al efecto, los nombres de los 300 mayores contribuyentes por fincas y 100 por subsidio, junto con los de los 30 abogados mas antiguos de esta capital. Unos y otros deberán sortearse cuando convenga, para formar el jurado de imprenta. Presidió el acto el señor juez decano de primera instancia de esta capital, asistiendo al mismo los dos señores concejales que en conformidad á lo prescrito por la ley ha delegado el Excmo. Ayuntamiento. Igual operacion y con las mismas formalidades se practicó en todas las poblaciones de esta provincia en que hay imprentas, con la sola diferencia de que en estas últimas solo figuraron 100 individuos por contribucion territorial, 40 por subsidio y 20 abogados. El dia en que deba reunirse el jurado se sortearán 30 individuos, de los cuales podrán rechazar diez el fiscal, y otros diez el editor del periódico denunciado.

—Ya se han fijado los edictos convocando á oposicion para proveer un beneficio de sochantre dotado con 800 escudos anuales, que se halla vacante en esta Catedral. En igualdad de circunstancias será preferido el sugeto que ademas del canto llano posea el figurado. Las oposiciones tendrán lugar, segun creemos, despues de la octava de Corpus. Con este motivo recordamos que antiguamente habia en nuestra Catedral, como en todas las de su categoría, seis sochantres, y seria muy conveniente que cuando ocurriesen vacantes de beneficios de Concordato, se restableciesen las dos plazas que faltan; de esta manera, sin gravar el presupuesto, el coro de la Santa Iglesia adquiriria la debida robustez de voces. Interinamente podrian suplirse con sochantres de contrato particular, como sucede en alguna Catedral y hasta se ha hecho en la nuestra.

—La Direccion general de establecimientos penales ha declarado cesante á D. Antonio Cambon, llavero de las Cárceles nacionales de esta capital, y en su lugar ha sido nom-

brado con el sueldo de 360 escudos D. Pedro Pelayo. Ha sorprendido mucho que estando el señor Gobernador de la provincia autorizado para la provision de empleos de sus dependencias cuyo sueldo no esceda de 500 escudos, y habiendo nombrado hasta ahora los llaveros de la cárcel, la Direccion general haya verificado el cambio que acabamos de indicar. Este hecho es una pequeña muestra del incesante afan de centralizar que domina en Madrid.

—Segun hemos oido asegurar, el domingo un paisano hirió á un dependiente de consumos de la barraca ó contraregistro que existe junto á la nueva Universidad. Parece que el agresor pudo ser detenido.

—El Circo dramático dará esta noche la penúltima funcion de la presente temporada poniendo en escena el drama en cuatro actos, «La Saboyana ó la gracia de Dios», cuyo argumento es el mismo de la «Linda de Chamounix»; y la pieza en un acto, «Un novio del otro mundo.»

—Ayer se colocó en la torre de la parroquia de San Francisco de Paula de esta capital la nueva campana que se ha construido para aquella iglesia. Mientras subia la campana los espectadores censuraban con sobrada razon el que se haya dado una capa de color á la portadita de mármol negro y á la imágen del Santo que hay en la puerta principal. No es menos censurable la falta de gusto que se nota en la fachada principal, pues era mas propia la pintura que antes imitaba las piedras sillares de la torre.

—La guardia civil de Villafranca del Panadés detuvo anteayer á un sugeto de esta capital contra quien recayeron sospechas de que se dedicaba á la espendicion de moneda falsa; ocupósele en el acto una cartera con varios papeles. Tambien se le ocuparon dos monedas de 20 rs. y dos de 4, falsas. Dicho sugeto fué puesto á disposicion del señor juez del partido.

—Un periódico de Sevilla publica el siguiente suelto:

«Hace dias teniamos noticia de que existia el pensamiento de enajenar todos los edificios destinados actualmente á cuarteles en el interior de la poblacion, construyendo en su lugar uno para todas armas en las afueras de Sevilla; pero no habiamos dicho nada sobre el particular esperando á que se formulase la idea de un modo concreto y preciso. Sin embargo, como algun periódico se ocupa de este proyecto, diremos que se encamina á introducir una reforma útil bajo el punto de vista higiénico y el del embellecimiento de la ciudad: la mejora costaria poco ó nada, toda vez que con el producto de la venta del terreno que ocupan los cuarteles y con los materiales que de ellos se estrajesen, ó con su valor en otro caso, se podrá construir sin sacrificios el gran cuartel único.»

Recordamos que respecto á Barcelona hace algun tiempo se nos dijo que el gobierno dió órden al señor arquitecto de Hacienda pública de esta provincia para que valorase los cuarteles, hospitales y demás edificios destinados en esta capital al ramo militar, y que indicase al propio tiempo el importe aproximado de lo que costaria su traslacion á edificios levantados exprofeso en sitios mas á propósito bajo el punto de vista higiénico y estratégico. Como ignoramos el estado en que se encuentran mas importantes trabajos, aprovechamos esta ocasion, ya que la prensa se ocupa del asunto, para hacer á nuestra vez el debido recuerdo, puesto que no dejaria de ser una mejora notable la realizacion de un proyecto de esta naturaleza.

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ

** **CONSTRUCTORA CATALANA.**—*Crédito hipotecario.*—Paz de la Enseñanza, 2..
** **EUCALYPTUS GLOBULUS.**—Hay plantel y semilla. Nonell, plaza Sta. María, 4
** Con notable rebaja de precios, se venden **BALDOSAS DE CRISTAL** en el establecimiento de P. Marsal y Pujol, bajada del Regomir.
AGUA DE PANTICOSA.—Depósito central, Botica Monserrat, Puertaferrisa.
** **BARCELONA Y HABANA.**—Se recomienda su anuncio.
** **BAÑOS DEL ASTILLERO** de agua de mar quedan abiertos.

LA INTRODUCCION DE CEREALES.

Con verdadera satisfaccion hemos visto anunciada la resolucion del señor Ministro de Hacienda de descartar de la materia de presupuesto la introduccion de cereales estranjeros mediante un derecho de entrada, y de conceder á esta medida tan trascendental la importancia que merece al igual que las demás que se refieren á las reformas de los

aranceles, tratándola aparte y con el debido detenimiento. Hubiéramos preferido á esto que no se hubiese agitado esta cuestion, ni tampoco algunas de las demás que están pendientes de informacion, porque no son las circunstancias en que hoy se encuentra nuestro pais para soportar continuas amenazas y conatos de ataque á las ya tan abatidas fuentes de riqueza.

Creemos que en la informacion que sobre la misma se practique, resultará bien claro que con el escaso derecho protector que se trata de imponer á los cereales estranjeros, harian estos una competencia ruinosa á los de las comarcas mas productoras de España, como Castilla y la Mancha, en las provincias de Asturias, Cataluña y costas del Sud y de Levante; es decir allí donde cuesta mas su transporte; y que equivaldria esta medida, á la esclusion en estas del consumo de los cereales del pais, para facilitarlo á los de los Estados Unidos, de Marruecos, de Egipto, de Sicilia, de Rusia y de Oriente; en general de los pueblos que se encuentren en mejores condiciones para la produccion agrícola y para el transporte.

El egoismo ciego del consumidor en estas provincias podria creerse de en hora buena ante la perspectiva de comprar baratos los trigos; pero no le habia de durar mucho el contento, porque tras esta medida y por la misma razon, seguiria la de la rebaja de los productos de su industria; pues no habian de quedar los castellanos y manchegos sin disfrutar de la franquicia de poder comprar sus vestidos y útiles baratos y en cualquier mercado estranjero, ya que se les forzaba á vender á un precio ínfimos sus trigos y se daba á los demas el derecho de adquirirlos allí donde mejor les pareciese. Aun así, ni los agricultores ni los industriales de España, ganarian en la reforma de la legislacion aduanera, porque verificándose en último lugar el comercio de productos con productos, no les bastaria á los primeros, como les bastan ahora dentro del mercado nacional, los frutos de sus campos para conseguir las manufacturas estranjeras, y á los segundos los artefectos de sus industrias para obtener los cereales de otros paises.

Ni aun con la ventaja de obtener los útiles, las herramientas y los géneros de vestido al precio en que se espenden en los mercados mas baratos del mundo, no podrian hoy los castellanos y manchegos presentar en estos los cereales al precio en que los presentan otros paises; porque esto depende de muchas otras causas, además de la baratura de aquellos, y lo propio y por idéntica razon les sucederia á los industriales. Solo con el desenvolvimiento de la riqueza, con el hermanamiento y mútuo ausilio de las industrias todas y la mejora de las condiciones del pais, que facilita la proteccion, es posible obtener las circunstancias que faltan á la agricultura, á las artes y manufacturas para poder competir con las estranjeras. Esto prueba que la proteccion es una causa comun, y que todos estamos interesados en defenderla.

Para demostrar que no seria suficiente á la agricultura española en su estado actual, que se estableciese la libre concurrencia en la industria, al efecto de que ella pudiese aceptarla en los cereales, tenemos un ejemplo patente en nuestras puertas que manifiesta tambien lo difíciles y espuestas que son las reformas arancelarias en sus dominios. Interroguemos á la agricultura francesa que nos lleva una superioridad y una ventaja considerable, tanto en lo que se refiere á la constitucion y condiciones económicas de la propiedad, como en el equilibrio y relacion del cultivo con el número de habitantes de las campiñas, como en los sistemas é instrumentos del trabajo, como en las vias y medios de comunicacion de sus productos, como en la situacion de los mercados; agricultura que vive hermanada estrechamente con el poderoso ausiliar de una industria floreciente y en un pais de abundantes capitales, de capacidad, esperiencia é ilustracion en sus empresarios de industria, de grandes relaciones en el estranjero, y por lo tanto del estímulo del consumo. Se ha querido que esta agricultura soltase los andadores de la proteccion y entrara en la libre concurrencia. En 1861, ahogados los temores y recelos de los propietarios por el clamoreo de brillantes promesas de los panegiristas del libre-cambio, se derribó el obstáculo del arancel móvil y quedó aquella descubierta ante la embestida de sus rivales. ¿Qué le ha sucedido á la agricultura desde entonces? Ella era suficiente para alimentar las necesidades del mercado francés, como lo hacia, caminando siempre hácia su prosperidad. Se le prometió mayor estension de consumo, otros mercados en los que podria competir con tanta mas razon cuanto que rebajados los precios de los artículos de la industria veria descender los gastos del cultivo. ¿Y es así como ha sucedido? Muy al contrario; desde entonces su suerte ha sido peor que la de la industria.

Lejos de hallar salida para sus productos principales, ha visto engrosar su contingente con los de otros paises mas favorecidos; sufre desde entonces una verdadera

plétora de existencias y un descenso de precios tan considerable, que no bastan á cubrir sus gastos de cultivo; sus lamentos han ido subiendo de año en año á medida que se podia descubrir mas la enormidad de su desdicha, y no se ha podido atribuirla á accidentes pasajeros y de momento, hasta el punto de que hoy nadie la pone en duda. Son tan sensibles é imponentes sus lamentos, que el gobierno mientras se para en reflexionar sobre la conducta que va á adoptar, se ha prestado á echar sobre ellos el manto de una informacion.

No ha muchos dias que con motivo de discutirse la contestacion al mensaje se ha suscitado un amplio debate sobre este punto, en el que se han dejado ver al través de los disfraces del error convencido, todas las dificultades de esta situacion, y el embarazo que causa. Se ha destacado bien claro que no cabe mas solucion del actual conflicto que uno de estos dos: volver á la proteccion de un modo mas perfecto que que el anteriormente se empleaba, reduciendo la tarifa á su menores presion y practicando cuantos medios de fomento faciliten la baratura del cultivo, ó dejarlo que esperimente todos los efectos de la libre-concurrencia, mediante que el gobierno se esfuerce en minorarlos, para lo cual no basta que ponga en planta las mas eficaces mejoras y obras públicas de comunicacion y riego, sino que ha de rebajar las contribuciones, gabelas y cuantos obstáculos se oponen á la baratura de los productos.

Aun así han de venir para la agricultura francesa dias de grande tribulacion y angustia, enormes perturbaciones y pérdidas.

Un periódico de aquella nacion, que pertenece á la escuela proteccionista, trata de indagar cual es el porvenir que le espera á la agricultura, y ateniéndose al ejemplo de lo que sucedió á la inglesa, hace los siguientes pronósticos, que bien merecen ser conocidos:

«La produccion del trigo ha disminuido considerablemente en la Inglaterra desde la reforma de las leyes de cereales. Para convencerse de ello basta recordar que despues de la publicacion de las *corn laws* una gran parte de las tierras de cultivo han sido transformadas en pastos; basta recordar que á consecuencia de esta transformacion una gran parte de la poblacion de los campos que quedó sin trabajo se ha visto obligada á emigrar á las ciudades; basta recordar los lamentos que se han elevado de todas partes de la Irlanda, y las monstruosas manifestaciones que han atestiguado que la transformacion en la manera tradicional de la cultura del suelo de esta habia agravado sensiblemente la miseria de que se halla poseido el pais. No pretendemos negar que en el periodo de mas de veinte años transcurrido desde el acta célebre de sir Roberto Peel se haya verificado un nuevo equilibrio en la produccion agrícola de Inglaterra; pedemos si citar acerca de este punto una característica respuesta que en 1846 nos dio uno de sus grandes propietarios, miembro de la Cámara de los pares: «la reduccion que han esperimentado los arrendamientos me cuesta á mi dijo, la pérdida de 100 mil francos de renta.»

»Se comprende que estando la propiedad territorial en Inglaterra en manos de 30 ó 40 mil familias opulentas, se haya podido suportar la perturbacion sin una gran crisis agrícola. No les faltaban capitales á estos poderosos propietarios para sufragar los gastos á que les condenaba la fuerza de las cosas. Para sostener que su situacion ha mejorado hoy dia, es necesario apreciar el conjunto de los sacrificios que han debido hacer para verificar esta evolucion; y este es un punto en que se guarda silencio en Inglaterra.

»Se podra formar una idea de estos, atendiendo que ha sido necesario cambiar el régimen precedente de los arriendos, agrupar muchos en uno solo, á pesar de que eran ya de una estension considerable y que no puede compararse con la de Francia, y que estos para ser convenientemente esplotados han necesitado capitalistas que dispusiesen de sumas no inferiores de 3 ó 400,000 francos, habiendo de emplear gran parte de este valor en la transformacion de las tierras. A pesar de esto, como hemos dicho, no se ha podido conseguir la transformacion sin despoblar las campiñas alejando de ellas á sus habitantes.

»¿Es posible practicar esto en Francia; puede suportar nuestra propiedad tan dividida remedios tan heróicos? ¿En donde están los ahorros que poseen nuestros ocho millones de pequeños propietarios para hacer tan costosos sacrificios y esperar que hasta dentro de veinte años no llegue el resultado? ¿Son aplicables á nuestro cultivo democrática los principios de la agricultura aristocratica inglesa? ¿En dónde están los arrendatarios que posean cantidades como la de 3 ó 400,000 francos para verificar la transformacion conveniente de las tierras? Indudablemente esto debe hacernos reflexionar,

ya que aun estamos en ocasion de poder dejar esta servil imitacion de las instituciones inglesas que á nosotros no nos convienen.»

Esto tambien encierra para nosotros una gran leccion que no debemos dejar desapercibida, si queremos librar á nuestra agricultura de desgracias mucho mas aflictivas é irreparables que las que sufre actualmente la de Francia.

ANGEL BAS.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 29 de abril.

Si el mayor ó menor fundamento de una crisis ministerial consistiera en los rumores mas ó menos estendidos de que estaba próxima á tener lugar, de seguro que en los anales de la política que registran crisis ministeriales, no habria existido ninguna tan positiva como la que, al decir de los ociosos y murmuradores, amenazaba ayer al Sr. Alonso Martinez. Jamas, en efecto, se han dado las oposiciones la consigna de estender los rumores indicados de una manera mas general y mas unánime.

Para revestir de mayor carácter de verdad la noticia, hasta daban ya por designada y elegida la persona que debia sustituir al actual ministro de Hacienda, y esa persona no era otra que el Sr. D. Manuel Moreno Lopez, antiguo ministro de Fomento y tambien de Hacienda. ¿En qué (me preguntarán Vds.) se fundaban estos rumores? En nada; absolutamente en nada. Precisamente en ningun dia podian haberse propagado con menos apariencia de verosimilitud. Yo no necesito decir á Vds. que en las circunstancias actuales solo puede producir la salida del gabinete del Sr. Alonso Martinez el fracaso de sus planes financieros.

Mucho se trabaja por las oposiciones para que este fracaso tenga lugar; pero asi y todo, si algun dia podia creerse seguro en su sillon ministerial el Sr. Alonso, era precisamente en el dia de ayer en que se estaba celebrando en Lóndres la gran reunion de los tenedores de cupones; reunion que si, como es de creer, produce la consecuencia de abrir á nuestros fondos la Bolsa inglesa, es indudable que ha de influir poderosamente en que las cuestiones pendientes de Banco Nacional y arreglo de las deudas marchen con facilidad á una solucion satisfactoria.

En el seno del ministerio no ha surgido dificultad ni disidencia alguna; todos los ministros tienen la mayor confianza en el talento y en el buen deseo de su compañero el ministro de Hacienda, y todos tambien, incluso el duque de Tetuan, están de tal manera asimilados á su sistema y comprometidos en el éxito de sus planes, que si estos se frustran, están resueltos á caer abrazados al señor Alonso Martinez. No reconocia, pues, el estendido rumor otro origen que el vivo y ardiente deseo de las oposiciones de suscitar dificultades, inspirar recelos y crear atmósfera, propósito que ayer conseguian con mas facilidad que otras veces, porque la forzada ausencia del Congreso del ministro de Hacienda daba ciertos visos de verdad á los rumores. He dicho la forzada ausencia, porque el señor Alonso Martinez sufrió anteanoche uno de los ataques á la boca que le son habituales, y tuvo ayer que quedar en cama.

No poco, sin embargo, contribuyó á este rumor de crisis del ministro de Hacienda un párrafo de *La Correspondencia* de esos que por no decir realmente nada, dicen mucho. En efecto decir que no es natural, que no es posible que el gabinete que preside el ilustre vencedor de Africa, ponga su dimision á los piés del trono, sino en el caso de que así lo exigieran los intereses públicos por no poder dominar alguna cuestion de gran interés para el pais, y añadir á renglon seguido que no hay motivo para hablar de modificacion ministerial mientras no se vea que los proyectos rentísticos del señor Alonso Martinez fracasan, cosa que dicho sea de paso cree hoy mas lejana que otro dia, y mientras la delicadeza y el patriotismo del señor ministro de Hacienda no le sugiera *la resolucion de retirarse de los negocios*, lo que seria siempre contra la voluntad de todos sus compañeros, todo esto en el lenguaje vulgar de la política se traduce y no puede menos de traducirse por dar la despedida al señor Alonso Martinez como decia ayer en el Congreso el señor Catalina.

Gracias á la rotunda negativa del señor Posada y á la protesta de no tener nada que ver con la *Correspondencia*, el párrafo quedó completamente desautorizado, llamando la atencion de todos la acrimonia con que el ministro de la Gobernacion trató al diario del señor Santana al declarar que por mala que fuera la literatura de los ministros, no era tan detestable que pudieran ser considerados como redactores de la *Correspondencia*.

Prescindiendo de la crísis que no ha existido mas que en el deseo de los periódicos moderados, quiero decir á Vds. algo de la reforma del reglamento del Senado. Esta reforma provocada por la iniciativa del señor marqués del Duero trae profundamente disgustados á los amigos de la situacion. Constantemente venimos todos lamentándonos de que los Cuerpos colegisladores no aprovechen el tiempo, de que se pierda tan lastimosamente en los estériles debates políticos á que da lugar la contestacion al discurso de la Corona, y sin embargo en el momento que un hombre político de carácter activo y emprendedor acomete la reforma nos asustamos de que se ponga remedio al mismo mal de que nos quejamos. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que el sistema parlamentario como todos los sistemas del mundo tiene ventajas y tiene inconvenientes, y que hay que aceptarlo con todos sus inconvenientes, como con todas sus ventajas.

Los abusos del parlamentarismo solo debe cortarlos la prudencia y el patriotismo de los parlamentarios. Pretender que los corte y los evite un reglamento restrictivo, es esponernos á interpretaciones nada favorables y á contradicciones dolorosas. Efectivamente, sujetar á los oradores á discurrir por minutos, como decia el señor Vaamonde, estrechar el pensamiento hasta tenerlo pendiente de la campanilla presidencial, y obligar al presidente y al senador á tener la vista fija en el reloj para no incurrir en falta, esto es imposible que pueda tolerarlo una Cámara compuesta de hombres tan esperimentados, prudentes y parcos en el uso de la palabra como son ó deben ser los senadores y diputados.

Es por tanto inoportuna la reforma, y mas en estas circunstancias en que se acusa á la union liberal por sus enemigos de tendencias anti liberales, y es sobre todo inoportuna porque da ocasion á que moderados como el señor Seijas Lozano, que quizá aprobaba la reforma de 1852, se proclamen con inaudita audacia guardadores fieles de las prácticas constitucionales, arrebatando á la union liberal la bandera que siempre ha enarbolado contra las amenazas reformistas del moderantismo. Pero sobre esta inoportunidad hay el peligro de que esta reforma, si la union liberal llegase á prohijarla, podria ser el primer paso para las que acaricia en su mente ese mismo partido moderado que tan hipócritamente liberal se muestra en estos momentos. Por eso creen, y creen bien los amigos del gabinete, que tocar hoy á los reglamentos, siquiera sea para perfeccionarlos, es un peligro gravísimo, es sentar un precedente que la reaccion podria invocar mañana para destruirlos.—*N.*

Madrid 27 de abril.

Anoche se recibió en esta córte el esperado despacho telegráfico anunciando que el *meeting* celebrado en Lóndres por los tenedores de las deudas amortizables y de los cupones españoles habia resuelto por unanimidad pedir al sindicato de la Bolsa que se cotizáran en esta los valores públicos de España. Esta determinacion produjo una alza inmediata del precio de los valores españoles en la capital de Inglaterra. No ha resultado pues cierta la noticia que circuló ayer y de que se hizo eco la *Epoca* de anoche sobre haberse prorogado el anunciado *meeting*.

El señor Alonso Martinez, que ha estado en peligro de abandonar el ministerio caso de tener mal éxito sus gestiones para que se cotizaran en la Bolsa de Lóndres nuestros fondos públicos, está hoy mas seguro en su puesto y es probable que no lo abandone, pues aunque se dice que algunos de sus compañeros de gabinete, especialmente Vega de Armijo y Posada Herrera no verian con disgusto la salida del ministro de Hacienda, puedo asegurar á Vd. que el duque de Tetuan se opone á cualquier modificacion en el ministerio, y especialmente á la retirada del ministro de Hacienda.

Las noticias del Pacífico traidas por el correo que ha llegado á Southampton no hacen mas que confirmar las recibidas antes por la via de Nueva York. Las fragatas *Numancia* y *Blanca* habian llegado á Valparaiso de vuelta de Chiloe sin haber podido atacar á la escuadra enemiga, refugiada en sitios á donde no podian llegar nuestros buques, pero si capturamos tres mercantes, dos de vela y uno de vapor, cogiendo en ellos 126 prisioneros, entre los cuales se contaban un jefe y siete oficiales.

Despues de la salida del correo dice un parte que se hablaba del bombardeo de Valparaiso, pero esto no debe ser mas que una conjetura, pues no hay conducto por donde la noticia haya podido llegar á Europa. Espérase sin embargo que el próximo correo traiga noticias de nuevas agresiones de nuestra escuadra, pues el jefe de ella, señor Mendez Nuñez, debe tener ya instrucciones terminantes para operar de un modo resuelto contra los enemigos, á fin de obligarles á pedir la paz.

Los buques blindados *Huascar* é *Independencia* han llegado ya á Rio Janeiro apresando en su travesia el buque mercante español *Dorotea*, que llevaba cargamento de carne para la Habana; este buque debe ser uno de los muchos que hacen la travesía de Buenos Aires á las Antillas.

Aseguran los ministeriales que la Reina madre se ha mostrado muy afectuosa con el general O'Donnell.

Hoy se ha verificado la reunion de accionistas del Banco de España. Los consejeros de Administracion han manifestado en ella que abrigan el intento de pedir á las Cortes una indemnizacion de daños y perjuicios si se aprueba el proyecto de Banco Nacional, y caso de que se les niegue de acudir al Consejo de Estado en demanda contra el gobierno. Los accionistas han aprobado todas las gestiones hechas por el Consejo de Administracion.

Mañana probablemente se presentará al Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de Banco Nacional.

Mañana se presentara tambien el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de redencion de censos. La comision ha introducido en él de acuerdo con el ministro de Hacienda tres nuevos artículos estableciendo en ellos que las cargas que tengan las fincas de particulares por aprovechamiento de los pueblos, como derecho de pastos etc., sean tambien redimibles, al tipo de 4 por 100, si el gobierno en el término de un mes no las declara de utilidad pública, y que las fincas que posea el Estado en condominio, al tiempo de vender aquel la parte que le corresponda tenga el derecho de tanteo el condueño de la mayor parte del predio.

El Banco de España hace los mayores esfuerzos para poder cambiar sus billetes antes de que se apruebe el proyecto de ley del Banco Nacional.

Sigue hablándose mucho de inteligencias entre los disidentes que capitanea el señor Rios Rosas y algunos progresistas, y hasta he visto una candidatura ministerial en que figuraba este señor como presidente y ministro de la Gobernacion, siendo sus compañeros Laserna en Estado, Alvarez (don Cirilo) en Gracia y Justicia, Cantero en Hacienda, Bustillos en Marina, Silvela en Fomento y Herrera en Ultramar. Para Guerra no hay todavía candidato acordado.

El periódico ministerial de cuyo cambio de propiedad se habla es la *Política*.—*C. de C*

París 28 de abril.

El Cuerpo legislativo ha celebrado una breve sesion para señalar la órden del dia de la próxima: á pesar de su brevedad, dicha sesion ha sido interesante. La asamblea ha decidido que se discuta el jueves el proyecto de ley relativo á la quinta de cien mil hombres; y á este propósito Mr. Emilio Ollivier ha prevenido al gobierno que le interpelará sobre la política francesa con respecto á Alemania, y sobre la actitud del gabinete de las Tullerías en vista de la situacion general del continente. Mr. Rouher, ministro de Estado, ha contestado que ignoraba si le seria posible al gobierno aceptar el debate en el actual estado de las negociaciones; pero á pesar de todo su deseo de encerrarse en una completa reserva, parece difícil que el orador oficial pueda evadirse de las cuestiones urgentes que le serán sometidas.

Asegúrase que con este motivo Mr. Thiers tomará probablemente la palabra.

El *Monitor* publica una correspondencia fechada en Florencia, en la que se hace una indicacion digna de notarse. Dice que las relaciones entre el Vaticano y el gobierno italiano, aunque no se han restablecido ostensiblemente, están en via de mejorar, y el diario oficial añade «que no se considera como improbable una nueva y próxima comision del Sr. Vegezzi.» Este es un síntoma notable.

Por lo concerniente á la cuestion alemana, las noticias y sobre todo las impresiones son hoy completamente en sentido belicoso; y en los círculos políticos, como en los financieros, no se duda ya de que el estampido del cañon se oirá en breve á orillas del Mincio. Decididamente por este lado empezará la lucha; y ya algunos de nuestros periódicos ministeriales acusan al Austria de que *provoca* á la Italia con los armamentos que está haciendo en el Véneto.

Sea como fuere, la ansiedad pública ha llegado á su colmo; y seria preferible la guerra á la situacion incierta que atravesamos. La Bolsa sufre desastrosas alternativas; los valores más sólidos se declaran en baja, y el consolidado italiano se cotiza á 49. Un papel que gana el cinco por ciento, cotizarse á 49! La deuda francesa no ha llegado jamas á semejante depreciacion ni aun en medio de los estragos de la revolucion de 1848.

Todo esto es tristísimo; y si bien circulan rumores exagerados, suposiciones absurdas y dichos contradictorios, con todo conviene recordar el adagio de que no hay humo sin fuego. No vemos el fuego; pero el humo llena la atmósfera; nos ahoga, y por esto no podemos dudar de que por alguna parte se va á declarar el incendio.

Como V. comprenderá muy bien, la crónica política es insignificante: fuera de esta cuestion candente no se habla de nada. ¿Qué le importa al público que Mr. Guizot vaya á publicar el séptimo tomo de sus *Memorias*, ó que el prefecto de policía prohiba este ó aquel juego de barajas en los principales casinos de París á causa de pérdidas enormes sufridas recientemente en el juego y atribuidas á la intervencion de ciertos caballeros de industria? Esto no llama la atencion poco ni mucho.

Permítame V. no obstante dejar á un lado la política para ocuparme de cosas de distinta índole.

El martes próximo, 1.° de mayo, se abrirá la Esposicion anual de Bellas Artes en el palacio de los Campos Elíseos. Están ya colocados todos los cuadros, y están colocándose las últimas estátuas. Pretendese que habrá muchas obras notables, especialmente en paisajes. Veremos. El Emperador visitará la Esposicion el lunes, acompañándole el príncipe de Dinamarca.

El verano se ha anunciado aquí con viveza. De una semana á esta parte hace gran calor hasta el anochecer, de modo que hay gran concurrencia en los cafés y en los conciertos al aire libre.

En nuestras comarcas ha helado poco durante este invierno, y el producto de los hielos en París ha sido casi nulo. Para compensar esta insuficiencia, el *Monitor* anuncia que se remiten diariamente á la capital inmensas cantidades de hielo.

El hielo es ya un producto, una mercancía que se remite en buques de vapor y por los caminos de hierro, como los artículos de primera necesidad. Ayer vinieron de Suiza veinte wagones con cinco mil kilógramos cada uno, y cada semana llegan al Havre vapores noruegos con cargamento de hielo que suben por el Sena y vienen á París. Los hielos que proceden del Norte vienen en trozos colosales que por término medio miden un metro cúbico. Habíase de un rico especulador que ha emprendido este negocio, y que vende cada dia de cuarenta y cinco á cincuenta mil kilógramos de hielo.—*D.*

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIO.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con auto de doce del actual proferido en méritos de los de concurso de acreedores de don Rafael Albareda y Pons, se hace público que realizados en pública subasta los bienes concursados se satisfizo con su valor el crédito de los consortes Batlle y Rovira en primer lugar graduado, en capital é intereses siendo este el resultado definitivo de dicho concurso. Barcelona veinte y seis de abril de mil ochocientos sesenta y seis.—Francisco Planas Castelló, escribano. 1

—En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio con auto de doce del corriente, se anuncia la muerte ab intestato de don Estéban Bosch y Pons, natural y vecino que fué de esta ciudad, acaecida en ella á primero de febrero del corriente año, y se cita á los que se crean con derecho á heredarle para que comparezcan á deducirlo en el juzgado dentro de quince dias en méritos del juicio entablado por su tio don José Bosch y Quer, ó bien si el referido Bosch y Pons hubiese otorgado testamento, y supieran su paradero, lo manifiesten. Barcelona veinte y ocho de abril de mil ochocientos sesenta y seis. Manuel María Pecero, escribano. 11

Anuncios oficiales.

Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Recibidas en esta Tesorería de mi cargo las facturas de cupones que abajo se espresan, se avisa á los tenedores de ellas se sirvan presentar en la misma á realizar su cobro todos los dias no festivos ni de arqueo de diez á doce de la mañana, viniendo provistos de las carpetas resguardo que les fueron facilitados á la presentacion de aquellas; y de un sello de 30 céntimos, los que tengan que cobrar cantidades de 300 reales en adelante.

Clases de deuda.	Núm. de las facturas.	
Consolidado.	Del núm. 1 al	375.
Diferida.	Del núm. 1 al	210.
Obligaciones del Estado por ferro-carriles.	Del núm. 1 al	425.
Id. id. amortizadas.	Del núm. 1 al	45.

Barcelona 30 de abril de 1866.—El tesorero, Manuel de la Escalera.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Los tenedores de obligaciones del empréstito de la calle de la Princesa se presentarán en la depositaría de esta Municipalidad los dias 3, 4 y 5 de mayo próximo, de doce á tres de la tarde, á percibir los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año. Los que no se presenten en los citados dias podrán efectuarlo todos los jueves sucesivos laborables, á las horas indicadas. Barcelona 30 de abril de 1866.—P. O.—J. Torrabadella, secretario.

Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á dos escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 3 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las Administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán á la venta pública la víspera del sorteo. Barcelona 1.° de mayo de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz. 7

Instituto médico de Barcelona.—El dia 1.° de mayo se reunirá la seccion Patológica escolar.—El dia 2 la Biológica escolar.—El dia 4 la Académica titular.—El dia 7 la Sifilo Dermatológica.—El secretario de gobierno, Bartolomé Robert. 0

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo 18.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
26314	600	14019	20	3231	16	32143	16
17486	40	36542	20	20215	16	30933	16
10167	35	38629	16	28035	16	29155	16
43871	30	19482	16	7229	16	10931	16
46199	20	5667	16	42527	16	19342	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el número 36490.

85	5333	8961	14604	19412	24165	32063	35159	40415	45772
1020	5405	9222	14822	19432	24368	32123	35327	41165	45988
1905	5527	10209	14900	20789	24583	32527	35945	41355	46080
2048	5622	10451	14916	20897	24992	32532	35986	41380	46694
2064	5635	10716	15449	21056	25315	32952	36490	41877	46810
2317	6036	11221	16050	21147	26030	33162	37285	42013	47066
2872	6093	11557	16075	21267	26392	33388	37369	42021	47529
3320	6208	11632	16446	22062	26895	33344	37748	42055	48252
3902	6249	12448	16674	22286	27654	33462	37755	42256	48421
3978	6893	12499	16930	22450	28805	33644	37772	42748	48626
4045	7081	12618	16959	22555	28999	33679	38048	42896	49062
4080	7284	13037	18060	22558	29065	33872	38878	43158	49143
4221	7587	13761	18413	22602	26355	34038	39031	43492	49169
4512	8222	14228	18440	23182	29357	34198	39090	43882	49322
4729	8827	14461	19221	23498	30364	34793	39216	44910	49761
4946	8852	14476	19293	23598	30884	33043	39245	44945	

En esta rifa se han espendido 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 30 de abril de 1866.—Por el vocal secretario-contador, Luis Coll.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 18.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
48696	600	11818	20	23159	16	38374	16
31269	40	26131	20	19273	16	41758	16
10226	35	17610	16	2550	16	30908	16
9866	30	9255	16	40222	16	47870	16
25382	20	43974	16	40384	16	7859	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 el número 11883

10	4735	8213	15682	21468	26141	30836	35058	38961	45572
98	4906	9146	16099	21556	26556	30879	35140	38990	45583
458	5161	10361	16633	21857	26606	31083	35748	39025	45904
988	5260	11353	16653	22429	26676	31130	35773	39732	45972
1071	6252	12421	17816	22845	26877	31211	35789	40178	46142
1161	6527	13019	17871	23315	27028	31353	35899	40722	46675
1362	6905	13299	18467	23754	27238	31555	36178	41358	47160
1540	7732	13538	18485	23860	27985	32212	36343	41453	47674
1622	7912	13560	18810	23885	28192	32264	36703	41767	47820
2243	7977	13736	18829	24056	28367	32398	36933	43134	48038
3098	8021	13855	19262	24318	28459	32450	37465	43299	48359
3315	8028	13879	19587	24745	28465	32898	37660	43872	48787
3741	8120	14290	19939	25047	28518	34099	38003	44117	48978
3824	8165	14864	20097	25218	29626	34235	38032	44951	49056
4030	8172	14513	20382	25296	30533	34512	38419	45096	49882
4710	8177	14858	20674	25380	30567	34563	38810	45533	

En esta rifa se han despachado 50,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 30 de abril de 1866.—Jerónimo Torrabadella, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 18.º

NÚMEROS.	PREMIOS.	RS. VN.
	Ordinarias.	
1.ª 38583	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de.	6000
2.ª 27797	Id. por.	800
3.ª 21255	Id. por.	600
4.ª 39491	Id. por.	410
5.ª 19746	Id. por.	320
6.ª 45051	Id. por.	240
7.ª 10108	Id. por.	240
8.ª 35322	Id. por.	240
9.ª 37354	Id. por.	240
10.ª 8618	Id. por.	240
11.ª 42480	Id. por.	240
12.ª 36476	Id. por.	1000

Suertes estraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellon cada una de ellas.

288	3651	8050	13433	19566	26001	29725	32458	39178	43393
558	3711	8250	14019	19630	26115	29798	32698	39272	44029
651	3772	8498	14061	20617	26311	29852	32811	39644	44321
1477	3887	9092	14446	20637	26785	29622	33116	39730	45039
1541	4288	9399	14515	21245	26792	30420	33756	39918	45109
2711	4725	9475	15042	21470	26876	30831	35319	39946	45543
2941	4854	10033	15060	21530	27709	30816	35520	40517	45583
3260	5726	10411	15897	22276	27712	30860	35689	40883	46166
3307	5786	11163	16158	22556	28052	31090	36128	40937	46184
3380	6079	11278	16263	22613	28827	31176	36719	41309	47357
3381	6316	11326	16398	22619	29182	31558	36739	41683	47397
3396	7206	11439	17183	22863	29242	31721	36983	42235	48240
3498	7448	11548	18338	24300	29374	31996	37527	42242	48394
3523	7694	11657	19012	24461	29486	32001	37833	42677	48548
3530	7784	12730	19541	25209	29534	32002	38188	42842	48874
3554	8015	13281	19542	25562	29545	32171	38732	43261	

En esta rifa se han espendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último numero premiado el 19630, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Sala de la Muy Iltre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 30 de abril de 1866.—El secretario, Fernando de Ossó.

Compañía general de Crédito el Comercio.—A voluntad de los dueños del terreno para edificar, sito en la Rambla de Santa Mónica y lindante con el Banco y con la casa de March de Reus, se admitirán proposiciones para la compra, sea de la totalidad ó por partes, ó bien para la construccion de edificios uno ó muchos, por cuenta de los asentistas, ó en participacion con los propietarios, quienes se hallan dispuestos á facilitar todos los medios y combinaciones que sean compatibles con la seguridad de sus intereses. El plano del terreno edificable se hallará de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, número tres, cuyo administrador dará las esplicaciones convenientes; y aunque en el plano se halla señalado un proyecto de division de solares, podrá proponerse otro ó hacerse en aquel las variaciones que se estimen mas convenientes. Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán en la indicada Administracion de el «Comercio» durante el término de veinte dias, contaderos desde la fecha del presente anuncio, indicándose en ellas la direccion de los que las presenten para hacerles saber la resolucion de los propietarios que se reservan diez dias para examinarlas y acordar sobre ellas. Barcelona 25 de abril de 1866.—El secretario interino, Modesto Robreño. 6

Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este dia 13,169 rs. procedentes de 111 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 2,493 rs. 29 céntimos á peticion de 2 interesados. Sabadell 29 de abril de 1866.—El director, Pedro Oliver.

Duran el próximo mes de mayo asistirán al despacho de la Caja en concepto de vocales de turno don Antonio Roca y don José Podbla. 2

Caja de ahorros de Mataró.—Ha ingresado en este dia la cantidad de 3,292 rs. procedentes de 13 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 100 rs. vn. á peticion de 1 interesado. Mataró 29 de abril de 1866.—Por el director de turno el vocal, Jaime Llibre y Sala. 2

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Debiendo establecerse un nuevo estanco en la villa de Manlleu dependiente de la Administracion de Vich, se hace público á fin de que las personas que reunan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo, presenten sus solicitudes en esta Dependencia en el término de ocho dias, á contar desde la publicacion del presente anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos, en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de tener medios suficientes para satisfacer al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda, sin cuyo requisito no podrán ser comprendidos en la propuesta. Barcelona 28 de abril de 1866.—Raimundo de Urrengoechea. 3

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE LOS FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO DE 1866

FERRO-CARRILES DE BARCELONA Á FRANCIA POR FIGUERAS.

LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.

Trenes ascendentes.

	MAÑANA.						TARDE.					
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Trayecto de Barcelona á Gerona (ómnibus).	6						12	30			5	10
Idem de Barcelona á Arenys (mistos).			8	15							6	5
Tren de mercancías.—De Barcelona á Gerona.							1	15				

Trenes descendentes.

Trayecto de Gerona á Barcelona (ómnibus).	6						12	30				
Idem de Arenys á Barcelona (mistos).	6								12	30		
Tren de mercancías.—De Gerona á Barcelona.	5										3	

LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERAS.

Trenes ascendentes.

Trayecto de Barcelona á Llinás (mistos).	7						12	30				
Idem de Barcelona á Granollers (mistos).			9	30							5	
Idem de Hostalrich para el Empalme, enlazando con la línea del Litoral.	6	45	8	15			1	15	2	45	3-45	5-30

Trenes descendentes.

Trayecto de Llinás á Barcelona (mistos).			9						3	30		
Idem de Granollers á Barcelona (mistos).	7										5	
Idem del Empalme para Hostalrich, enlazando con la línea del Litoral.	7		8	35			1	35	3	51	4-15	5-50

ADVERTENCIA —Los jueves y demás dias en que la afluencia de mercancías lo haga necesario, saldrá un tren de mercancías de Barcelona para Llinás á las 9 3/4 de la mañana, regresando de este último punto para Barcelona á las 1 20 de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y SAN ANDRES CON REBAJA DE PRECIOS.

De Barcelona á San Andrés: por la mañana á las 8 1/4, 9, 10 3/4 y 11 1/2: por la tarde á la 1, 1 3/4, 2 1/2, 3 1/4, 4 1/4, 5 1/4 y 6 1/4.

De San Andrés á Barcelona: por la mañana á las 8 y 32, 9 y 17, 11, 11 y 47: por la tarde á la 1 y 16 minutos, 2, 2 y 47, 3 y 35, 4 y 32, 5 y 32 y 6 y 32.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA Á MARTORELL Y BARCELONA.

Trenes ascendentes.

Trenes de Barcelona á Tarragona.	5				12						4	30
Idem de Barcelona á Villafranca.	5				11		4	30			6	
Idem de Barcelona á Martorell.	5		8	15			12		2	30	6	

Trenes descendentes.

Trenes de Tarragona á Barcelona.	6	15					12	15			5	15
Idem de Villafranca á Barcelona.	6	10	7	58					3		6	50
Idem de Martorell á Barcelona.	5, 7	12	8	50	11	45			3	52	6	

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á BARCELONA.

Trenes ascendentes.

Trayecto de Barcelona á Zaragoza (ómnibus).	7	30										
Idem de Barcelona á Lérida.							12	35				
Idem de Lérida á Zaragoza.	6											
Idem de Barcelona á Manresa (mistos).											5	30
Idem de Tardienta á Huesca (mistos).			10	14							7	12

Trenes descendentes.

Trayecto de Zaragoza á Barcelona (ómnibus).			8	20							3	37 n.
Idem de Manresa á Barcelona (mistos).	6											
Idem de Huesca á Tardienta (mistos).			8	52							5	43

El tren que saldrá de Barcelona á las 7 y 30 m. de la mañana enlazará en Tardienta con el tren salido d Huesca á las 5 y 43 de la tarde, y con el que á su vez saldrá de Tardienta para Huesca á las 7 y 12 de la misma.—Los trenes que saldrán de Lérida á las 6 y de Zaragoza á las 8 y 20 m. de de la mañana, enlazará en Tardienta con el tren salido de Huesca á las 8 y 52 de la misma, y con el que á su vez saldrá de Tardienta para Huesca á las 10 y 14 m. tambien de la mañana

FERRO-CARRIL DE BARCELONA Á SARRIÁ.

Trenes ascendentes.—Salen de Barcelona á las 6, 7-30, y 8 de la mañana, y despues cada media hora hasta las 7, y los dos últimos á las 8 y á las 10 de la noche.

Trenes descendentes.—Salen de Sarriá á las 5, 6-30, 7-30 y 8 de la mañana, y despues cada media hora hasta las 7-30 de la tarde, y el último á las 8 y 10 de la noche.

Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.—Secretaría general.—Se recuerda á los señores accionistas que por todo el dia 2 de mayo próximo vence el plazo señalado para practicar depósitos de acciones las personas que deseen asistir á la junta general constitutiva de la nueva Compañía de los Ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. Barcelona 30 de abril de 1866.—P. A. de la C. D.—J. Leopoldo Feu, secretario general. 7

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Con fecha 27 del actual anunciése la imposicion de una multa á la vendedora Antonia Furcada por la falta de usar pesas y medidas cortas; y como quiera que al espresarse en dicho anuncio las señas del punto donde ejerce su industria, no se tuviera en cuenta que en el mismo n. 16 de la calle de Botella existe una acreditada tienda que pudiera el público creer fuese el establecimiento donde se le defraudaba en la venta de los artículos que espende; he creido justo y oportuno ampliar la breve noticia inserta en los periódicos de esta capital, haciendo saber por el propio medio de publicidad que la vendedora multada es la que se situa frente al mencionado n. 16 de la calle de Botella. Barcelona 30 de abril de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazón.

Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona.—Esta Corporacion celebrará sesion ordinaria el miércoles dia 2 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en el local acostumbrado. Barcelona 1.° de mayo de 1866.—El secretario, Ramon Suñol. 9

Aviso á los contribuyentes de la villa de Gracia.—Se recuerda á los mismos que mañana dia 1.° de mayo se abre la cobranza de contribuciones y se cerrará el dia 5 del mismo. Lo que se pone en su conocimiento para su puntual cumplimiento. Gracia 30 de abril de 1866.—El recaudador, Pedro Casasayas. 9

Parte religiosa.

Continuan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula las solemnes funciones del mes de María. Se empieza á las siete de la tarde y predicará el Rdo. cura párroco de la misma.

Hoy principiarán las funciones del mes de mayo en el antiguo templo de San Miguel, con misa rezada todos los dias á las doce, durante la cual se harán los ejercicios propios del mes, despues de esta predicará los quince primeros dias el Rdo. P. Félix Delval y los últimos el Rdo. D. José Vendrell.

En San José continuan las funciones del mes de las flores; por la mañana, á las once, y por la tarde, á las siete, predicando el Rdo. D. Ramon María Camps, Pbro., dando fin con el canto de las letrillas y despedida á la Santísima Vírgen.

DON ANTONIO PLA Y DEVESA,

falleció el 19 del pasado (E. P. D.)

Su esposa, hermanos políticos, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el 2 del corriente en la iglesia de Santa María del Mar á las diez de la mañana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

†

DON LUIS DEOP,

falleció el 15 de abril (D. G. G)

Su esposa, hijos políticos y demás parientes suplican á los amigos se sirvan concurrir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el miércoles 2 de mayo, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gervasio. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

El miércoles 2 del actual, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia del Buensuceso se celebrará un oficio de difuntos en sufragio de las almas de

DON PEDRO Y DOÑA ROSA RIGALT.

Su hijo D. Bruno Rigalt, su hija política y nietos suplican á sus parientes y amigos, se sirvan asistir á dicho acto y rogar á Dios por el eterno descanso de los finados.

DOÑA TERESA PRAT, VIUDA DE PARIS,

¡falleció! (Q. D. G. G.)

Sus hijos, hija política, tia, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 2 del corriente en la iglesia del Pino, á las diez de la mañana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte económica.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Píldoras vejetales del Dr. Brandreth.

Es innegable que tomando cuatro dias las píldoras aun hallándose perfectamente bueno, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades aunque sean «epidémicas.»

La inocencia de este purgante que no requiere ningun tratamiento, es la mejor garantía de que sus componentes á mas de ser vejetales son inofensivos.

Los Estados Unidos, Méjico y la isla de Cuba son bastantes testimonios de las virtudes poderosísimas de las píldoras de «Brandreth», siendo innegable que sus buenos resultados esperimentados en estos paises, les han dado el sobrenombre de «Universales,» las que se aplican en las enfermedades epidémicas de que suelen ser castigados por su insaluble temperatura.

España empieza ya á conocer sus efectos y no ofrece duda que darán tambien tan felices resultados como en los mencionados paises.

Mi depósito único en España en casa don Ramon Cuyás, calle Llauder, n. 4, frente la Lonja y San Sebastian.—Benjamin Brandreth, New-York. 13

SISTEMA DE VIVA VOZ.—100 LECCIONES FACILES.

El que suscribe, enseña sistemáticamente y de viva voz á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas **inglés, francés y español**, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. **Cien** lecciones fáciles de una hora son necesarias y aun indispensables á toda persona que desee poder hablar el **francés** ó el **inglés**, y entender estos idiomas con alguna perfeccion. El **sistema de viva voz**—del que suscribe, y que ha practicado por mas de treinta años en América y en Europa, basado en las mejores reglas gramaticales, la esperiencia práctica y la razon, es el único método conocido hasta el dia por el cual se obtienen infaliblemente los mas felices resultados. Lecciones un dia sí y otro nó, 8 duros mensuales y 16 duros por leccion diaria, pagos adelantados. Garantiza con los hechos la enseñanza Academia, calle del Bon Deu, n. 4, piso principal, junto á la calle de la Tapinería.—**James Sampol.** 8

LA NACIONAL.

Los suscritores cuyo pago ha vencido en 31 de marzo último, hallarán los resguardos en casa de los señores Puig, Serra y compañía, calle de Aviñó, núm. 35. 13

VENTA de un cargamento de madera labrada y macho-embrada á propósito para entarimados de wagones de ferro-carriles, tabiques de los mismos, obra muerta de buques, entarimados de tiendas ó almacenes, cubiertas, cercados para sitios de recreo, estanterías y otros mil objetos.

Venta por total ó al detall; precio como si no fuese labrada y aun menos.

En la Riba, cerca la Machina, y de venderse allí, pasará la venta al lado del carril de Sarriá y de la nueva Universidad.

NOTA. El pago en el acto de la entrega del género á menos que de antemano se convengan. 13

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS sobre alhajas y géneros.

Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 2, cuatro suelos.

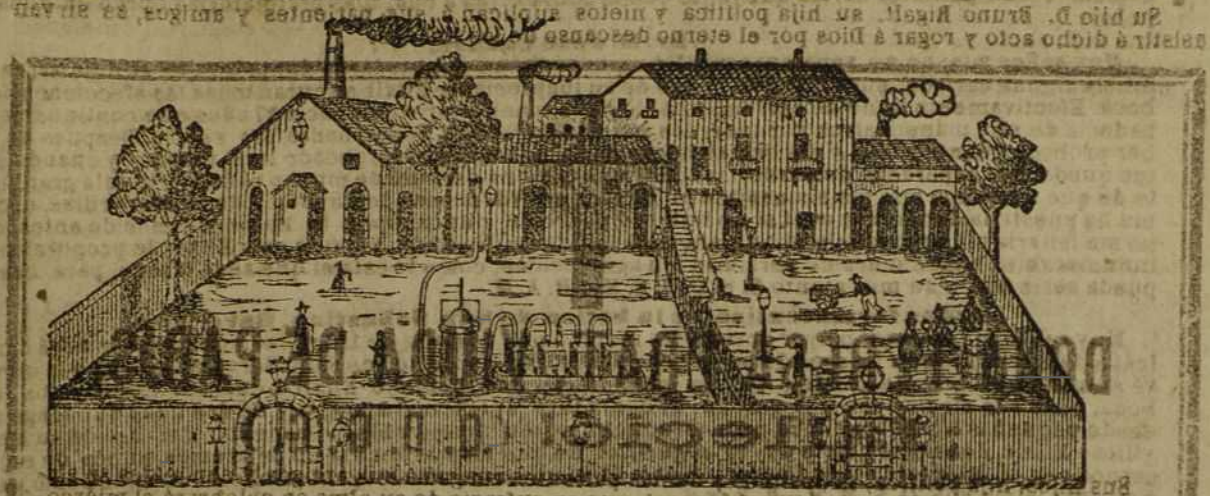

GAS ECONOMICO SIN RIVAL.

Privilegiado por diez años en España y en el estranjero para el alumbrado de los pueblos, fábricas, habitaciones, estaciones de ferro-carriles, etc.

Ese gas se estrae de la madera, del carbon mineral y otras materias combustibles.

Los aparatos que lo producen son simples, portátiles ó fijos. Se adaptan á los hornillos, sin detener su marcha, ni cambiar su forma y dimensiones. 100 libras de madera producen 15,000 litros de gas y 80 litros de carbon, pudiendo alimentar hasta 150 luces en una hora. 100 libras de carbon mineral dan 14,000 litros de gas y 70 libras de coke de primera calidad.

La llama es pura y de una brillantez muy superior á los mas poderosos mecheros de schiste y petróleo, cuyos tubos se suprimen con ese sistema. Este gas no deteriora en nada las ropas, las pinturas, los dorados y es inofensivo en los órganos y la salud.

Se establecen aparatos de todas dimensiones lo mismo por 3 luces que por 3,500 y mas.

La purificacion, que se hace ordinariamente cada dia, no se renueva con ese sistema mas que todos los tres meses. Cinco minutos son suficientes cada dia para regular la marcha del purificador.

El mas pequeño de estos aparatos, que se venden al precio de 250 duros, pudiendo alimentar, durante 6 horas, de 30 á 35 mecheros, consume á lo mas 5 rs. de gas al dia.

Un gran número de fábricas y estaciones de ferro-carriles están alumbradas por este sistema. Los periódicos de Barcelona de diciembre del año próximo pasado y enero del año actual insertaron los nombres y las señas de las personas que hace ya dos años hicieron la aplicacion de este aparato.

El primero que lleva el número 1, alumbra la fábrica de D. Juan Framis, en San Martin de Provensals. Los números 127, 128, 129 y 130 se están montando en este momento en Cardona, Rodes, Vich y Granollers: este último alumbra ya desde hace ocho dias la fábrica de los señores Brunet, Serra y C.ª Los números 131, 132, 133 y 134 están ya fabricándose para el alumbrado de varios pueblos, estaciones y fábricas.

Remitiremos las señas y el nombre á todas las personas que lo pidan, en la fábrica de M. L. Caillot y C.ª, Clot, San Martin de Provensals, calle del Bogatell, n. 1, 3 y 5. Funcionan diariamente aparatos de todas dimensiones, prontos para ser despachados.

BAÑOS DE AGUA DE MAR DE VISTA ALEGRE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase dentro el recinto de Barcelona, quedará abierto para el público desde el dia 1.° de mayo hasta el último dia de octubre, rigiendo los antiguos precios, á saber:

Un abono de 6 baños con ropa, 24 rs.—Un abono de 6 baños sin ropa, 18 rs.—Un baño suelto con ropa, 5 rs.—Un baño suelto sin ropa, 4 rs.

ENFERMEDADES de los ORGANOS RESPIRATORIOS

ales como toses rebeldes, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 17.—Prospectos gratis.

A LOS ENFERMOS DE VENEREO.

D. Juan Marsillach, médico de número, encargado de la visita especial de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz, recibe diariamente, escepto los jueves y dias festivos, de 12 1/2 á 3 1/2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche en su habitacion, sita en la Rambla de San José, n. 25, cuarto principal.

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir-dentífrico conservador de Saint Servain, copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio; no en vano aconseja Vd. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar muela alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padecia de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descarnadas las encias. Despues de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas, y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una despues de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mio me aconsejase el Elixir que Vd. posee; contandome de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No dude Vd. que este Elixir le proporcionará innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas atento S. S. Q. B. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir-dentífrico de Saint Servaint, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje Vd. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir-dentífrico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta. Cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encias, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.° 56, esquina á la Fusteria.—Madrid, Uzurrum y Moreno.—Zaragoza, Gaya.—Gerona, Dr. Coll, y en las principales farmacias de toda España. 4

JARABE ANTI-VENEREO.

La medicina no conoce hoy dia composicion alguna que obre con la prontitud y eficacia que lo hace dicho jarabe, el cual siendo esclusivamente vegetal no produce á los pacientes los malos resultados que producen los tratamientos mercuriales. Las gonorreas, llagas, bubones y cualquiera otra clase de enfermedad venérea, desaparece pronto bajo la accion de tan importante composicion vegetal, y no solamente las recientes, sino tambien las antiguas y mal curadas, así como tambien las dolencias procedentes de haber hecho uso de preparados mercuriales, quedando el enfermo como si nada hubiese tenido. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria. 0

MEDICINAS DOMÉSTICAS NATURALES DE AMÉRICA,

PREPARADAS ESCLUSIVAMENTE por MANUEL COSTAS, farmacéutico

Un crédito de diez y seis años de sus fórmulas las hacen las análogas de todas estranjeras.

en América, y la publicacion preferibles para la salud, á la, ya sean nacionales ó es-

Agua dental.—A base de crucíferas de Cuba, es muy eficaz para conservar y afirmar la dentadura, cura el escorbuto, dolor de encias, y altamente higiénica para la boca y sus afecciones.

Bálsamo acústico.—Estracto de solanaceas de América: obra como calmante seguro de los dolores de oidos, cura la sordera accidental, y la supuracion y afecciones nerviosas del aparato auditivo.

Elixir antiodontálgico.—A base de resinas de las Antillas, calma instantáneamente el dolor de muelas.

Esencia pura de zarza de Honduras.—A base de la legítima raiz importada directamente, es de una eficacia cierta, y superior á las zarzas del estranjero para curar los herpes, escrófulas, afecciones de la piel, hígado y bazo, ú ceras antiguas, reumatismo, y obra siempre como un depurativo en las afecciones de la sangre ya sean adquiridas por contacto ó herencia.

Jalea pectoral de Liquen de Cuba.—De resultados ciertos en América y Cataluña contra la tos, ronqueras, mal de la garganta, bronquitis, y calmante de las afecciones nerviosas del pecho.

Magnesia efervescente antibiliosa.—Eficaz contra el mareo, indigestiones, vahidos, dolor de cabeza y estómago, exceso de bilis, y otras afecciones del aparato gastro intestinal. Su gusto clase, cantidad y precio son superiores á varias magnesias inclusas las estranjeras de Kings, Butler, Henry, etc.

Leche de Tabaiba.—Resina natural de Cuba de efectos ciertos contra los callos. Inofensivo.

Ungüento Monelly.—Legítimo de la Habana, con 20 años de feliz éxito, se recomienda como utilísimo contra las llagas, quemaduras, y como supurativo y cicatrizante de las úlceras antiguas y sobre todo las que proceden de un vicio venéreo.

Bálsamo catiro Mangle.—Legítimo y muy diferente del que generalmente circula por el comercio, es eficacísimo contra las heridas, tumores, fístulas, avisperos, llagas antiguas y picaduras de animales venenosos.

De venta con detalladas instrucciones para el enfermo: Habana, depósito central, D. Juan Costas, farmacia Sta. Teresa; Barcelona, Central, E. Fortuny, Rambla y Puertaferrisa, id. de la viuda Astals,

Pórtico Xifré, id. Arolas, plaza de la Lana; Mataró, Ravell; Arenys, Calveló; Lloret, Passapera; Bañolas, N. Rovira, farmacéuticos.

AVISO.

A fin de que no se confundan nuestras preparaciones con el cúmulo de específicos secretos que circulan, advertimos que en cumplimiento de la Real órden de setiembre de 1861 quedan publicadas nuestras fórmulas, como garantía para la salud de que carecen las medicinas secretas. Los señores facultativos que no hubiesen recibido nuestra circular de 15 de julio de 1861, que repartimos en cumplimiento de las citadas Reales órdenes, pueden ocurrir á nuestro depositario central de Barcelona.

SIN PREAMBULOS.

Gran surtido de cabello y artículos de peluquería al por mayor y menor.
Gran variedad de moños y peines.
En casa Monceré, calle Fernando, n. 35 y 37, en Barcelona. 0

JARABE YODO FERRO POTASICO.

Hé aquí un nuevo agente terapéutico, que bien merece llamar la atencion de los señores facultativos. Destinado á reemplazar el aceite de hígado de bacalao, se ha sujetado este jarabe á varios ensayos comparativos, y se ha visto que las enfermedades que no habian cedido al uso de dicho aceite, se han combatido perfectamente con este jarabe. Las naturalezas débiles y enfermizas, las escrófulas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, los dolores nocturnos, las erupciones cutáneas, herpes y en fin todas las enfermedades procedentes de impureza de la sangre ó de la depauperacion de ella por la falta del hierro, encuentran un seguro remedio en este precioso jarabe tónico-depurativo por escelencia y considerado por lo mismo muy superior á todos los robs y panaceas conocidos.

Véase el prospecto: 12 rs. botella.—Botica de Escribá, Rambla n. 6, frente al Liceo. 8

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche 8

DINERO.

Se prestarán á 4 ó 6 meses plazo, de 100 á 6000 duros sobre papel del Estado, subvenciones, obligaciones y acciones, Calle del Pino, n. 10, entresuelo, de 9 á 12 y de 4 á 7. 6

Libros.

Nuevo mes de María ó el mes de Mayo consagrado á la gloria de la Madre de Dios. Se vende á 6 rs. en la librería de Cerdá, calle de la Platería.

El trovador de María.—Ramillete lírico para cada dia del mes de mayo. Esta obrita tiene concedidos 40 dias de indulgencia á cuantos la lean, canten ó reciten. Se vende á 6 rs. en la librería de Cerdá.

Mes de Mayo consagrado á María, por D. J. M. Quadrado. Se vende á 8 rs. en la librería de Cerdá, calle de la Platería. 5

BARCELONA Y HABANA.

Ensayo poético escrito en alta mar el regreso de la isla de Cuba, por D. N. G. y G., médico que fué de «La Bella Suburra»

Se recomienda este librito, cuya composicion fué para su autor un recreo literario, eco fiel de las gratas emociones que inspiraron á su corazon Barcelona, el Océano y Cuba, y cuya lectura proporciona un pasatiempo agradable á los aficionados á la poesía. Véndese á 4 rs. el ejemplar en las librerías de Puig, Manero, Sunyer, Mayol, Cerdá y Ginesta. En Figueras, administracion del «Ampurdanés» y librería de Miegeville. 2

Avisos.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, n. 1.°, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

ITALIANO Y FRANCES.

Lecciones en casa ó á domicilio.—Sra. D.ª M. Augusta Pierfederici de Woodmason, calle Palau, n. 6, piso 3.° 8

OFICIALAS MODISTAS.

Se necesitan algunas que sepan bien su obligacion; las que reunen dichas circunstancias serán bien retribuidas. Informarán calle Aviñó, n. 4, piso 2.°, escalera de la izquierda. 0

Se prestarán 3.000 duros al 6 por 100 sobre primera hipoteca. Calle Alta de San Pedro, n. 19 piso 3.° de la izquierda, informarán de dos á tres de la tarde. Solo se tratará con el interesado.

Mediante buena hipoteca en esta ciudad se tomarán de 25 á 50.000 duros. Dará razon el notario D. Estéban Tramullas, calle Arolas, n. 7, piso 1.°, no tratándose mas que con el prestamista.

Farmacia.—Para una de cerca Alicante se necesita un regente. En la Bajada de Viladecols, n. 2 bis, piso cuarto izquierda, informarán. 11

Clases de solfeo en horas de dia y de noche. San Pablo, n. 72, piso 1.° 2

Hay un hombre que cura de la sordera sin ningun dolor. Vive en la calle de la Diputacion n. 129, ensanche. 12

Doña Carmen Riera de Roca, dueña del Gran Café de las Cuatro Naciones, pone en conocimiento del público que habiendo cesado los motivos que hicieron cerrar dicho establecimiento volverá este á abrirse hoy domingo 20 del corriente, ofreciendo á sus antiguos parroquianos y á las personas que gustan honrarlo con su asistencia un esmerado servicio y algunos conciertos instrumentales. 7

Casas de huéspedes.

Hay dos habitaciones con dos cuartos en la Rambla, que se cederán con asistencia ó sin ella. Para razon el confitero de la calle de Fernando VII, n. 2. 5

En la calle del Conde del Asalto, n. 21, piso 3.º, se admitirán en sus espaciosas y cómodas habitaciones á tres ó cuatro pupilos á precios equitativos, tratándoles como de familia. 8

Princesa 12, confitería, darán razon de una señora que admitira dos huéspedes. 8

Una señora viuda sin familia desearia encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Informarán calle del Gobernador, n. 12, piso 1.º 8

Ventas.

Escribanía numeraria.—Se vende una de propiedad particular, de capital de provincia, con los títulos completamente corrientes. En Madrid, plazuela del Angel, n. 17, 1.º, darán razon. 8

Se vende una partida de cajas de madera de diferentes tamaños, y una máquina de vapor de tres caballos de fuerza, en la calle de la Riereta, n. 33. 8

Se vende una casa-torre con jardin y huerto separado, con muchos y variados árboles frutales, agua de pié ademas de la muy abundante y buena de los pozos, con buenos depósitos y lavaderos, situada en el Puchet, y cuyas vistas son inmejorables. Darán razon en el Puchet al señor Sala, entrando por la calle de San Felipe, y en esta ciudad, el escribano don Francisco Javier Moreu, calle de los Templarios, en cuyo poder obran los títulos de pertenencia. 11

El dia 6 de mayo, á las diez de su mañana, se venderán por desecho, en pública subasta, dos caballos de la Guardia civil, en el patio de la Casa-cuartel de dicho cuerpo. 11

Elixir de Fray Francisco Ferrer.

Este saludable elixir, preparado segun la verdadera fórmula de dicho padre dominico, se vende á 4 rs. frasco, en el laboratorio de Marqués, Hospital, 109. 2

Gran surtido DE ROPA HECHA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE LANA Y DE DRIL.

GRAN BARATURA.

Despacho: Conde del Asalto, 8, entresuelo.

Recien construido: un gran surtido de trajes y prendas como pardessus, chaqués, americanas, pantalones, chalecos, etc., todo de alta novedad cuyo buen corte, inmejorable confeccion y gran baratura es ya conocida del público en este establecimiento.

Trajes completos de lana con americana, 120, 140, 160 y 240 rs.—Id. id. con chaqué é inglesina, 180, 230, 260, 280 y 320.—Pardessus, varias clases, 90, 120, 160, 200 y 240.—Pantalonería, lana, de 40 á 76.—Chalequería, id., de 20 á 40.—Trajes completos de dril, hilo puro, mojados, 60, 80, 130.

Para medida un buen surtido de géneros de alta novedad. 8

En el pueblo de Tiana hay para vender una casa-torre muy bien situada. Informará el notario don Francisco Gomis, Rambla de San José, n. 28, entresuelo, y tambien en la calle Dormitorio de San Francisco, 3-2.º, izquierda. 5

En San Gervasio y en sitio muy sano, se vende una torre con agua viva y árboles frutales. Darán razon calle de Padilla, n. 30, en Gracia. 5

400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Véndese en la perfumería Rambla San José, n. 30. 14

¡IMPORTANTÍSIMO!

Pomada antialopécica: para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas mas calvas.

Crema cosmética de arroz: para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos.—Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, núm. 17, esquina á la de Santo Domingo. 12

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pedro, n. 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n. 52. Darán razon y demás pormenores en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo derecha. 9

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, única que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 3 rs. 9

INFALIBLE. La curacion de toda gonorrea ó flujo blanco, por medio de los Dulces y Jarabe anti-venéreo de Montesinos, evitando los efectos fatales del mercurio. Calle del Cármen, n. 23, botica. 12

FARMACIA.—Se vende una de acreditada, y que tiene gran porvenir. Informará el Sr. Altimira, almacen de instrumentos, Escudillers, 45.

Se venden varias casas céntricas en esta ciudad dos en la Barceloneta, una en Hostafranchs terrenos en el Ensanche y medio solar frente del teatro del Liceo, Princesa, 9, 1.º 3

SE TRASPASA una tienda sin géneros en el mejor punto de la calle de Escudillers. Informarán en el núm. 6 de dicha calle. 7

El 3 de mayo, á las diez de la mañana se venderá en pública subasta una pieza de tierra con algunos árboles frutales, situada en la montaña de Monjuich, al lado de la fuente de San Antonio, llamada por pieza de Segarra, por el subastador D. Alberto Vila y por cuenta de quien corresponde, en casa del notario D. José Andreu, calle de Boters, n. 16, piso primero. 7

El dia 3 de mayo, á las tres y media de la tarde, en el anden de este puerto se subastará al mejor postor la polacra-goleta **Pezinka**, de 126 toneladas de registro y de esta matrícula. El inventario se halla en poder del subastador público don Juan Santasusagna, calle del Correo Viejo n. 8, piso 1.º 0

Se venderá la mayor parte de una casa situada en punto céntrico de la ciudad de Gerona, la cual reditua 240 duros anuales líquidos. Informará el suscrito notario.—Narciso Gifre y de Babi

PERSIANAS TRANSPARENTES.

Fábrica de todas clases de Francisco Furmeni, calle de Caputxas, n. 4. Detrás de la fuente de Santa María. Las grandes ventajas que proporcionan al público las persianas transparentes, han hecho que mereciesen una grande aceptacion durante el verano anterior, á cuyo fin he construido un gran depósito de todas medidas con una perfeccion inmejorable. 1

LINIMENTO ANTIFLOGISTICO de Santo Domingo.

Calma instantáneamente el dolor y remueve por sí solo todas las inflamaciones locales sin necesidad de emplear emolientes ni hacer operacion alguna.—Depósito para la venta al por mayor y menor: Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa-

ROB YODURADO de LAFECTEUR

Cura de un modo radical las enfermedades contagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis ó mal venéreo general ó constitucional, ó por el uso del mercurio. Botica de Borrell, Asalto, 52. 7

AGUA NAF. (AZAHAR.)

Destilada al vapor: olor y gusto finísimo. Al por mayor, Botica de don Juan Tremoleda, calle de Robador. 12

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en casa de don Jacinto Miguez, calle de Guardia, n. 14. 11

Está de venta el sillon n. 50 de la 1.ª fila del anfiteatro del Liceo. Informarán en la calle de la Merced, esquina á la de la Plata, almacen de paños. 13

En un paraje muy céntrico de esta ciudad se vende una tienda de hilos y otros artículos para señora. Informarán calle de San Pablo, n. 68, estanco. 1

Compras.

Se desea comprar de lance pero en buen estado una prensa no muy grande con todos sus accesorios, para prensar vino. Dará razon el carpintero de la casa n. 1 de la calle de Gombau.

Se comprará una casa en esta ciudad que valga sobre 30,000 duros y rediture el 6 por 100. Calle Alta de San Pedro, n. 19, piso 3.º, izquierda, informarán de dos á tres de la tarde. Solo se tratará con el dueño. 3

Alquileres.

Piso primero y almacen para alquilar con agua de pié, lavadero y gas. Calle de la Platería, n. 19. Informarán en la plaza de la Verónica, tienda de zapatero. 8

Se alquila un 1.º y 2.º pisos muy capaces por 23 y 21 duros al mes. El carpintero de la calle de Lladó, n. 9, informará. 3

Se alquila el 2.º piso de la calle de Rull, n. 5. Darán razon en la misma casa, piso 3.º 3

En la Rambla se cede un piso amueblado. Informarán Rambla de San José, n. 13, confitería.

Por 6 duros mensuales se alquila una cuadra de mucha luz. Calle Carretas, n. 60. 11

Almacen para alquilar en la calle de la Marquesa, darán razon en la plaza de Palacio, 12, piso 1.º 2

En el pasaje del Reloj (Escudillers) está para alquilar un segundo piso con agua de pié y lavadero. Dirigirse al portero del mismo pasaje.

Está para alquilar el piso segundo de la casa n. 23 de la calle de Aviñó; es muy capaz. Darán razon en casa del señor marqués de Santmanat, Riera de San Juan, todos los dias laborables, de 8 á 11 de la mañana. 2

Hay para alquilar en la calle de la Union cerca de la Rambla una magnífica sala con alcoba y un cuarto, muy bien amueblado, que se cederá con asistencia ó sin ella. Dirigirse al confitero de la calle de Fernando, n. 2. 5

En la calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 6, está para alquilar un entresuelo con dos espaciosos almacenes. En el primer piso de la misma casa darán razon. 5

Se alquila un primer piso con agua de pié y gas. San Antonio Abad, n. 43. 13

En la travesía de San Ramon hay para alquilar un primer piso con dos salas con alcoba, tres departamentos para niños, una despensa y agua viva dentro de la misma habitacion, por once duros al mes; es casa nueva. 5

En la calle de San Ignacio, casa núm. 2, hay un obrador con piso ó sin él para alquilar. En el tercer piso de dicha casa darán razon. 11

En paraje céntrico hay un primer piso para alquilar arreglado con lujo para una familia poco numerosa, con agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Darán razon en la plaza de San Miguel, n. 3, piso 1.º 13

Segundo y tercer piso para alquilar, calle de Robador, n. 51; hay gas en la escalera. Calle del Call, n. 8, tienda, darán razon. 1

Se alquila una tienda en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán Bajada de la Cárcel, n. 6. 1

450 pisos para alquilar. Se da razon con ventaja sin igual calle Mendizabal, n. 1, 1.º de 8 á 6.

Grande almacen para alquilar calle de la Leona, números 8 y 10; en la misma piso primero de la izquierda darán razon. 5

En un punto muy céntrico hay unos bajos, entresuelo y primer piso para alquilar, muy á propósito para despacho de géneros. Informarán en la calle de la Tapinería, n. 41, tienda de tapicero. 8

Por ciento cinco reales mensuales se alquila un cuarto piso. Darán razon en la calle Conde, n. 21, piso primero. 7

Pérdidas.

Se suplica á la persona que haya encontrado cinco billetes del Banco de Barcelona de 10 pesos, que se estraviaron en la mañana del viernes pasado, se sirva devolverlos al interesado que vive en la calle de Agla, n. 7, piso tercero, frente de un hojalatero, quien á mas de darle las gracias le gratificará. 11

Parte comercial.

Vigía de Cádiz del 26 de abril.—Buques entrados: Vapor español Vencedor de Africa, Martin, de Santander y Bayona.—Vapor español Cádiz, Javaloyes, de Gibraltar y Algeciras, con mercancías.—Vapor español Numancia, Fernandez, de Marsella y Málaga; ha salido para Sevilla.—Vapor español Genil, Box, de Sevilla, con carga general.—La fragata Manuela, de la Habana.—Observaciones marítimas: Entrará otra polacra-goleta española del Estrecho. Se hallan á sotavento una fragata, un bergantin-goleta y un pailebot. Hacen rumbo al Estrecho cuatro fragatas, dos bergantines, dos bergantines-goletas y un pailebot y otro bergantin-goleta para Poniente. Ayer á las doce del dia naufragó en el cabo de Trafalgar el vapor inglés de 1958 toneladas Nile, capitan A. Horsfall, de Cardiff, con hierro y otros efectos con destino á Licata y Alejandría.—Buques salidos: Bergantin español Monjuich, Riera, con vino, sal y otros efectos para Buenos Aires.—Bergantin inglés Princess Royal, Milton, con vino para Hull.—Bergantin inglés Messenger, Robinson, con sal para Terranova.—Bergantin-goleta inglés Isabella Thurlbeck, Proctor, con pomos aceite, vino y otros efectos para Nueva York.—Buques salidos sin haberse

nombrado: Ayer bergantin-goleta español Nuevo San José, Mendezona, con sal para Christiansund.—Bergantin-goleta inglés Queen of the Isl. Pynter con sal para Terranova.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, SSE, fresquito; bruma y nubes.—A las 12, SSO, fresco; id.—Al Ocaso, SE, fresco, id.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reunida en el Salon de la plaza de Barcelona á 30 de abril de 1866.

Londres á 60 d. v.	49'30	p.	p.	1	pf.	Granada	id.	1	d.	d.	
París á 8 d. v.	5'11	p.	1	pf.		Gibraltar	id.		d.	d.	
Marsella á 8 d. v.	5 11	p.	1	pf.		Huesca	id.		d.	d.	
Albacete á 8 d. v.	1 1/4	d.	d.			Jaen	id.		d.	d.	
Alicante	id.	1/2	d.	d.		Lérida	id.	3/4	d.	d.	
Almería	id.		d.	d.		Logroño	id.		d.	d.	
Badajoz	id.		d.	d.		Málaga	id.	1 1/8	d.	d.	
Bilbao	id.	5/8	d.	d.		Madrid	id.	1 1/2	p.	d.	
Búrgos	id.		d.	d.		Murcia	id.	7/8	d.	d.	
Cádiz	id.		p.	d.		Orense	id.	1 1/2	d.	d.	
Cartagena	id.	5/8	d.	d.		Oviedo	id.	5/8	d.	d.	
Córdoba	id.	5/8	d.	d.		Palma	id.	5/8	d.	d.	
Coruña	id.	1 1/8	d.	d.		Pamplona	id.	1/2	d.	d.	
Cerona	id.		d.	d.		Pontevedra	id.	1 1/2	d.	d.	
O. de la Orden	id.	1	1/4	d.	d.						
Reus	id.		3/8	d.	d.						
San Sebastian	id.		par	d.	d.						
Santander	id.		1/8	d.	d.						
Santiago	id.	2	1/8	d.	d.						
Sevilla	id.		7/8	d.	d.						
Tarragona	id.		1	d.	d.						
Valencia	id.		1/8	d.	d.						
Valladolid	id.		1/4	d.	d.						
Vigo	id.	1	1/4	d.	d.						
Vitoria	id.		3/4	d.	d.						
Zamora	id.			d.	d.						
Zaragoza	id.		par	d.	d.						

EFECTOS PUBLICOS.	DINERO.	PAPEL.	COMPRA.	VENTA.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.			38 25	38 35 p. c.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	35 45	35 65		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.			70	70 15
Obligaciones del Empréstito Municipal.				
Billetes de calderilla.				
Billetes hipotecarios del Banco de España.	88 25	88 50		

ACCIONES.	CAPITAL.	ABONO. DESEMBOLSADO.	DINERO.	PAPEL.
Banco de Barcelona	2,000 rs.	50 p. c.	72	73
Caja Barcelonesa de Descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	22	23
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	17 75	18
Sociedad Catalana General de Crédito.	1,000 rs.	70 p. c.		29
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.	25 p. c.		15
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	1,900 rs.	Todo.	18 25	18 50
OBLIGACIONES.				
Fer.-car. de Zar.ª á Bar.ª—Em. setiem. 1860.	2,000 rs.	Todo.	80	81
Idem. Interés 3 p. c.	1,000 rs.	Todo.		80
Ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa.—Em. diciembre 1860, interés 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	27 90	28
Fer.-car. de Alm.ª á Val.ª y Tar.ª, int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	25 75	26
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	25	25 50

Reseña de la Bolsa del 30 de abril

En los fondos públicos observamos bastante variacion, pues habiendo empezado su curso animado se ha negociado el consolidado en el Bolsin á 38'30 y en la plaza á 38'25 y á 38'35 volviendo de nuevo á cotizarse á 38'25 que es el cambio á que queda á última hora. La diferida tiene poca contratacion y no se ha presentado muy fijo su cambio, habiéndose cotizado de 35'45 á 35'65.

En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles hay muy escasas operaciones, habiéndose negociado á 70 y 70'15; los billetes hipotecarios tienen alguna demanda, quedando de 88'25 á 88'50, y las obligaciones Municipales no tienen operaciones.

Acciones.

Generalmente observamos poca contratacion en los valores de este mercado, teniendo escasa variacion sus cambios. El Banco de Barcelona con muy escasas operaciones quedan de 72 á 73. En la Catalana de Crédito hay pocas operaciones, quedando su cambio á 29. El Moviliario Barcelonés no se ha negociado que sepamos. El Crédito Mercantil tiene bastante demanda á 18'50 con papel á 19. El Crédito y Fomento de Barcelona sin operaciones. El Comercio se ha negociado á 15, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito sin operaciones.

En las Cajas hay poca contratacion, quedando la Barcelonesa de 22 á 23 y la Catalana de 17'75 á 18.

En ferro-carriles se observan pocas operaciones sosteniéndose sin variacion sus cambios, quedando las acciones de Francia de 18 á 18'50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 17'75 á 18; las de Zaragoza sin operaciones, como tampoco las sabemos en las de Sarria y Almansa á Valencia y Tarragona.

En las acciones industriales no observamos operaciones, quedando sin variacion alguna sus cambios.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos.

En obligaciones se han realizado algunas operaciones, quedando las de Gerona y Martorell á 68 papel; las de Zaragoza, setiembre, de 60 á 61; las de tres por ciento á 30; las de Sarriá buscadas á 38'50; las de Francia á 26; las del Grao á Almansa de 27'75 á 28; las mismas hasta Tarragona de 25'75 á 26; las de Córdoba de 25 á 25'50; las de Orense de 9'50 á 10, y las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche sin operaciones.

El consolidado se ha negociado á 37'75, 80 y 85 á cuyo cambio queda á las nueve y media. Los demas valores sin operaciones.—F. R.

REUS 23 DE ABRIL.

Aguardientes.—Han encalmado algun tanto durante la semana que finimos. Los vendedores se sostienen cuanto pueden, y no quieren ceder á menos de duros 82 la jerezana espíritus de 35 grados á cuyo límite no quieren llegar los compradores, y solo ofrecen duros 69.

Las clases de baja graduacion, por ser menos abundantes y mas solicitadas, se han sostenido de duros 7 á 7 1/4 los holandas de 19 1/2 grados, y á duros 9 1/4 los refinados de 24 1/2 grados la carga en almacen.

Vinos.—Se han sostenido bien durante la semana pagándose á 15 pesetas carga en bodega los mas negros y de 12 á 13 los claretes.

Anis.—Ha calmado bastante el alboroto en este artículo, sin embargo las existencias son reducidas. Hoy se cotiza de duros 13 á 14 el quintal en almacen.

VALLADOLID 22 DE ABRIL.

Sin que en esta semana tengamos que registrar mayor actividad en nuestras contrataciones, y á pesar del precio de las harinas en los mercados de consumo, se ha advertido una animacion decidida en los compradores de trigos, y cierta tendencia de mejora en los precios. La razon sin duda está en la escasez de las entradas, las cuales no aumentarán en algun tiempo, porque despues de que los precios actuales no pueden satisfacer al labrador, las ocupaciones de la estacion le tienen entretenido y alejado de los mercados.

Durante la semana que hoy termina, se ha pagado de 33 1/2 á 34 rs. segun clase, por 94 libras, sin verificarse ninguna operacion al por mayor á pesar de haber algunos pedidos.

Cebada, de 18 á 19 rs.

Avena.—Con la demanda que hemos tenido á este grano, las existencias nulas y lo poco que sale á la venta, se paga á 16 rs. fanega en Estacion.

Cambios.—Barcelona, par.

RIOSECO 21 DE ABRIL.

Si reducida fué la entrada de trigos á este mercado en la semana anterior, no lo ha sido menos en la que hoy termina, produciendo una pequeña alteracion en los precios al detall, los cuales son hoy de 32 3/4 el rojo y 33 rs. el blanco por las 94 libras. Se ha hecho un cargamento á 33 1/2 rs las 94 libras de trigo blanco en principios de semana, sin que tenga noticia de haberse hecho ninguno otro en los dias restantes de ella. Cuando las fábricas de Castilla se hallan en su mayor parte paradas ó cuando mas su trabajo es insignificante, el no acudir los fabricantes á la especulacion, lo cual tiene aun bastantes trigos, prueba palmariamente que el límite que hoy tienen estos no les reporta utilidad alguna y que les es preferible estar con los brazos cruzados á trabajar bajo la idea de un resultado desfavorable, esperando á que las harinas suban, ó bajen los trigos, cuando la concurrencia á los mercados sea mayor, lo cual no podrá menos de suceder, si la venta de aquellas no sale de la postracion en que hoy se halla.

Extracto del Lloyd's List del 23 de abril.

De Falmouth.—Dia 17 de abril. Jesusa, Equiróla, para el Clyde.—Anciola, N., para Lóndres.
De Holyhead.—Dia 18. Gaditana, Amat, para la Coruña.
A Lóndres.—Dia 21. Cervantes, Ferrandez, de Málaga.—Pepina, Umbert, de Barcelona.

Idem del 24 de abril.

De Liverpool.—Dia 21. Nieta, Zabalo, para Barcelona.
A Amberes.—Dia 21. Amalia, Colombo, de Laguna.
A Ghent.—Dia 19. Rosaria, Anduiza, de Matanzas.
A San Francisco.—Dia 12 de marzo. General Prim, Echevarría, del Perú.
A Lóndres.—Dia 23 de abril. Bilbao, Monasterio, de Burdeos.

Id. del 25 de abril.

A Liverpool.—Dia 21. Sofía, Arrolegui, de Barcelona.
Al Clyde.—Jóven Emilia, N., de la Habana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes por la noche, el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitan D. Juan Cabruja; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, 15. 7

Para Cette con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes por la noche, el **vapor español Gallito**, su capitan don Francisco Perez; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n.° 12.

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 2 de mayo, á las cuatro de la tarde el vapor correo el **Menorca**, su capitan D. Antonio Victory admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novella, pórtico de Xifré, 1.

Nota. La carga que á las doce del dia de su salida no esté en la playa dejará de embarcarse. 8

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á mediados de mayo la corbeta **Minerva**, capitan don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 12

Para Montevideo.

Saldrá del 20 al 25 de mayo próximo el bergantin español **Falkon**, su capitan D. Agustin Aus-

Erich; admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza de Palacio, núm. 14, bajos. 7

Para Buenos Aires.

Saldrá del 15 al 20 del mes de mayo el bergantin español **Eduardo**, capitan don Andrés Portela, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12. 12

Para Matanzas.

Saldrá del 14 al 15 de mayo la polacra **Bella Dolores**, capitan D. Buenaventura Durall; admite carga á flete y pasajeros. La despacha D. José Amell, calle de Simon Oller, n. 1, piso 2.º 4

Para Puerto Rico y Mayaguez.

Saldrá de este puerto á primeros de mayo próximo el pailebot **Balbina**, capitan D. Jacinto Campins, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa los señores Calafell y compañía, Aviñó, n. 9, 2.º 3

Para Buenos Aires

Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española **Antonio María**, su capitan don Estéban Mataró; admite solo pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª, Merced, 40, principal. 0

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Lóndres

Saldrá el 4 del corriente el vapor **Lope de Vega**, su capitan don Felipe Ramos; admite carga y pasajeros. Consignatarios, señores D. R pol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1. 8

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 12 d., laud Esperanza, de 31 t., p. Francisco Castella, con 100 arrobas tomates á la órden.

De la Habana en 44 d., polacra Nicasia, de 197 t., c. don Gabriel Pla, con 493 cajas azúcar á los señores Font y Rudorf, 367 id. á los señores Canela y compañía, 99 id. id. á don Manuel Torrens y Bruguera, 1 caja con mil cigarros á don Juan Furquet, 3 id. con tabaco dulce á don Pablo Mir é hijo.

De Vivero en 8 d., laud María, de 3 t., p. Agustin Arbó, en lastre.

De Motril en 14 d., laud San José, de 29 t., p. José Moreno, con 580 arrobas tomates á la órden.

Además 6 buques de la costa del Principado, con 389 pipas vino trasbordo.

Id. estranjeras.

De Cardiff en 30 d., bergantin sueco Beata, de 317 t., c. Fresk, con 411 toneladas carbon á la órden.

De Newcastle en 30 d., corbeta belga Elena, de 321 t., c. Peter Nassel, con 508 toneladas carbon á la órden.

Correo de Madrid del 29 de abril de 1860.

(De la *Correspondencia de España.*)

Anteayer celebró una larga conferencia el nuncio de Su Santidad con el señor ministro de Hacienda.

—El general Lersundi ha salido ayer tarde en el tren de Toledo para detenerse en Aranjuez á saludar á S. M. la Reina madre y continuar su viaje para Cádiz.

—El nuevo capitan general de Cuba no saldrá de este último punto hasta el 2 ó 3 de mayo, á bordo de la fragata *Navas de Tolosa*, que se halla sin embargo completamente lista para el viaje.

—Todo el dia de hoy se han estado haciendo esfuerzos por muchos hombres notables del partido progresista para que á la reunion de la Tertulia de esta noche asistan, lo mismo que el Sr. Madoz y sus amigos, los particulares del marqués de los Castillejos, los cuales se muestran poco dispuestos á estrechar relaciones con los amigos del Sr. Olózaga, y por lo tanto se resisten á asistir á la tertulia. Para lo que esencialmente se ha trabajado, es para que asistan los directores de los periódicos.

—En el periódico democrático el *Pueblo* leemos anoche lo siguiente:

«No resulta cierto que los disidentes anden en tratos con los amigos del general Prim y del señor Olózaga. Pero no se ha desmentido, ni probablemente se desmentirá, que no lo estén con otros elementos y personas que se dicen progresistas. El lector comprenderá que aludimos á los «progresistas dinásticos», los cuales parece que no son ahora tan pocos como hace un año. Estos, al menos, son nuestros informes.»

—Dícese que en la reunion que celebraria anoche la Tertulia progresista para hacer entrega al señor García Gutierrez, ó á la persona que le represente, ó á la comision que se nombre, de la corona y pluma que el partido progresista dedica al distinguido autor de «Venganza catalana», no se hablaria absolutamente de política si se atendió los consejos que desde su llegada está dando á todos sus amigos políticos el señor Olózaga, quien sigue opinando que el partido no debe entregarse á esterioridades que sin fruto para el mismo alarmen los ánimos y justifiquen las medidas de rigor del gobierno.

—Southampton 29.—Las noticias de Valparaiso alcanzan al 13 de marzo y son muy favorables á la escuadra española, pues confirman y amplian las recibidas de Nueva-York.

Las fragatas «Numancia» y «Blanca» habian regresado de su nueva espedicion á Abtao, sin novedad en su tripulacion, y con tres buques apresados, dos de vela y uno de vapor.

Además habian hecho 126 prisioneros de guerra, entre ellos un jefe y siete oficiales. Los buques enemigos han rehusado el combate cuanto les ha sido posible, escondiéndose al abrigo de los esteros del golfo de Chiloe, pero han sufrido considerables averías y gran número de bajas, contándose mas de 30 muertos.

Nuestra escuadra se apresiaba para emprender operaciones contra las plazas enemigas.

—Muchos hombres de negocios con quienes hemos hablado hoy, mostraban una gran satisfaccion por el resultado del meeting celebrado ayer en Lóndres, resultado que conside-

ran como augurio de una época mucho mas bonancible para los intereses industriales de España harto contrariados por la crísis metálica y la falta de ausilio de los capitales estranjeros, mejor dicho, de los ingleses que por fortuna ó desgracia son los que imprimen el movimiento mas eficaz á todos los grandes negocios bursátiles. Desde el momento en que los hombres de la industria puedan hallar abierto el gran mercado de Lóndres á los efectos que conservan estancados en sus carteras, es indudable que podrán proseguir con mas desembarazo los proyectos emprendidos y por escasez de metálico paralizados.

—Dice anoche el *Contribuyente*:

«En la Bolsa se ha hablado hoy de las resoluciones que se cree tomará mañana la junta general del Banco de España. Parece, segun hemos oido, que se trata por algunos accionistas de que se verifique una fusion entre dicho Banco y el que está en proyecto.»

—Lóndres 28.—El meeting de tenedores de certificados y el de acreedores de la deuda pasiva, han acordado hoy, por resolucion unánime y tomada con gran entusiasmo, pedir al Stock Exchange que abra la Bolsa de Lóndres á los valores españoles.

Estos han subido inmediatamente.

Paris 28 de abril.

El *Memorial diplomático* publica el siguiente telégrama de Viena:

«Es muy exagerado el rumor de que el Austria concentrá fuerzas importantes en el Véneto.

La unica medida que se ha tomado es llamar á las armas á los quintos de 1866, de los cuales una gran parte estaban en sus casas con licencia temporal.

Nuestro gobierno no teme un ataque del ejército italiano, pero toma precauciones contra las partidas armadas que el gabinete de Florencia no puede contener segun ha confesado en una declaracion hecha en Paris.»

—Leemos en la *Patria*:

«Cartas de Constantinopla nos anuncian que el 17 salieron dos fragatas y una corbeta de vapor con tropas para Varna, donde el gobierno turco concentra un pequeño campo de observacion que debe dirigirse á la frontera de los Principados Danubianos.

—Un telégrama de Djeddah del 6 de abril anuncia que la gran caravana que lleva los regalos destinados al sepulcro del Profeta, se habia puesto en camino el dia anterior para la Meca, despues de haber descansado algunos dias. Esta caravana solo habia tenido tres enfermos de dolencias poco graves y que se han quedado en la enfermería del lazareto.

Los vapores del Azizié conducian semanalmente nuevos peregrinos, y hasta ahora se han cumplido rigurosamente las prescripciones sanitarias. Habia fondeado un buque de guerra egipcio delante de la ciudad, y se habia enviado otro á Yambo con el encargo de ausiliar á las Autoridades para la vigilancia de las caravanas á su llegada y á su salida.

—El general Prim ha llegado á Florencia acompañado de algunos oficiales españoles, y ha pedido para él y sus compañeros autorizacion para combatir en el ejército italiano en caso de guerra. Esta peticion, trasmitida al ministro de la Guerra por el general Cialdini, antiguo amigo del conde de Reus, ha sido bien recibida.

El Rey, que se hallaba en San Rossore, regresó ayer noche y presidió inmediatamente el Consejo de ministros.

Escriben de Parma que el príncipe Amadeo se halla convaleciente de la caida del coche.

Ha sido llamado á Florencia el general Govone, cuya comision ha terminado, y volverá á encargarse del mando de su cuerpo de ejército.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Viena 27 de abril.*—La *Gaceta de Viena* (edicion de la tarde) despues de hablar de los armamentos de Italia, y de la necesidad que tenia el gabinete de Viena de tomar algunas medidas para proteger sus fronteras, dice que estas medidas no pasarán del límite que prescribe esta proteccion, y añade que el gobierno italiano representa un papel indigno ante la opinion pública de Europa presentándose como amenazado por el Austria y obligado á hacer armamentos.

El gobierno austriaco ha negado siempre de la manera mas terminante la intencion de un ataque contra Italia, y ha dado recientemente, con motivo de su disidencia con la Prusia, un testimonio manifiesto de su deseo de asegurar y conservar la paz. Puede invocar el carácter conservador de su política, que escluye toda idea agresiva, y el carácter puramente defensivo de sus armamentos, en tanto que hace algunos meses ya se oyen en Italia las provocaciones mas insultantes contra el Austria. Ningun ministerio ha subido allí al poder sin incluir en su programa la adquisicion del Veneto, y si hay algun partido que renuncia á ella, es porque cree que no ha llegado el momento oportuno de una agresion violenta contra el Austria.

Ahora bien, si ahora sin verse obligada y sin asomos de una provocacion por parte del Austria, procede la Italia subitamente á armamentos en grande escala, nadie podrá poner en duda, lo mismo que el gobierno austriaco, la trascendencia de estos actos del gobierno italiano. Pero se encontrará á Austria dispuesta á rechazar el ataque y armada para la defensa.

La *Gaceta de Viena* termina asegurando que el gobierno italiano ni aun es creido en su misma nacion al dirigir sus acusaciones injustas contra la supuesta actitud amenazadora del Austria.»

Montpellier 29 de abril.

Partes telegráficos particulares.

«*Francfort 28 de abril.*—Las sesiones estraordinarias de la comision encargada de examinar el proyecto de reforma federal que debian empezar hoy, se han aplazado á causa de haber salido para Berlin el enviado prusiano.

La *Gaceta de Postas* publica el siguiente parte telegráfico recibido de Viena:

«Los catorce regimientos de infantería que estaban en la frontera, han sido aumentados con dos batallones y los regimientos de caballería con un escuadron.»

«*Brescia 28 de abril.*—Se han recibido las siguientes noticias del Veneto:

Durante la noche del 21 de abril hubo grande agitacion en Venecia. Se habia recibido la órden llamando á las armas á los quintos; y algunos jóvenes de quienes se sospechaba que iban á desertar, fueron detenidos y enviados á puntos distantes de Alemania.

Se están efectuando muchos cambios de tropas; los regimientos croatas reemplazan á los regimientos italianos en todos los puntos fortificados de la costa.»

«*Nueva-York 18 de abril.*—La escuadra federal destinada á dirigirse á las aguas del Canadá, constará de siete buques, y permanecerá en Eastport hasta que termine la agitacion feniana.

La Cámara de diputados ha pedido que se le comuniquen las correspondencias relativas a las promesas del emperador Napoleon, de retirar las tropas francesas de Méjico.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, lunes, 30 de abril.

La *Gaceta* publica los Reales decretos admitiendo la dimision que ha presentado el señor Hurtado del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona, y nombrando para reemplazarle al señor Mendez Vigo.

Paris, lunes, 30 de abril.

3 por 100 francés, 65-35.—Italiano, 46-25.

La *Presse* de ayer dice que el príncipe de Metternich ha declarado á M. Drouyn de Lhuys que el Austria está pronta á desarmar completamente el Véneto si la Francia garantiza que Italia no romperá las hostilidades.

La *Independencia belga* asegura que la Francia ha dado esta garantía.

El *Ost-Deutsche-Post* publica dos despachos austriacos enviados el 27. En el primero se declara que el Austria está dispuesta á retirar sus tropas de Bohemia si la Prusia no considera como armamentos dirigidos contra ella los que el Austria se ha visto obligada á hacer en Italia, y en el segundo se manifiesta la urgencia que hay en arreglar la cuestion de los Ducados.

Berlin.—El baron Werther ha anunciado por el telégrafo que el Austria se niega al desarme general pedido por la Prusia en su despacho del 27.

Florencia.—En el caso de declararse la guerra, el Rey se encargará del mando del ejército, y el príncipe de Carignan será nombrado regente del reino.

Se considera infundado el rumor de la retirada del gabinete, y se asegura que se ha decidido á llamar á las armas los contingentes de todas las quintas atrasadas.

Liverpool 30 de abril.

Ventas, 5,000 balas; mercado lánguido. Egipto fair 19; Pernambuco good fair (tirante(6 3|4; good middling americano 15. Los algodones de Surate irregulares.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del 30 de abril.

Madrid.—Tres por 100, 39-00, 38-90, 65, 70, 75 y 70.—Diferido, 36-00.—Amortizable de 1.ª, 30-50.

Paris.—3 por 100 francés, 65-65 — 4 1|2 por 100, 95-75.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 86 3|8 á 1|2

Por el correo nacional, estranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.